Diario de Valencia

Año IX — Oficinas San Martín, núm. 2. — Jueves 11 Septiembre de 1919. — Teléfono 681.—Apartado 122 — Núm. 3.039

Palabras y hechos

A medida que los acontecimientos se desarrollan en todos los órdenes del vivir van marcándose más las diferencias que separan los dos conceptos expresados.

Siempre fué la palabra el órgano fiel para expresar el pensamiento; pero a medida que la malicia pervirtió el corazón humano, fué convirtiéndose en disfraz del segundo, y en vez de ropaje con que vestir sus elucubraciones fué disfraz con que se cubrió muchas veces la astucia y la malicia.

Actualmente va perdiendo su valor en todos los órdenes, y los hombres de recto sentir, aunque profesen las ideas más opuestas, van dándose cuenta de la mentira que los envuelve, y ante los terribles aldabonazos de la realidad se inician y concretan nuevos y aún no bien definidos grupos que podríamos apellidar de hechos, en contraposición a los que hasta ahora han tenido sólo como programa hermosas palabras.

Tan evidente es el cambio, que por todas partes se percibe ya esa fermentación de realidades con toda la desnuda cohorte que las acompaña, tumultuosa y turbulenta en algunos sectores, con aires de imposición en otros y lenta, pero convincente en aquellos en donde más dominio asentó la controversia y más fuertes trazos imprimió la discusión, convencidos ya de la inutilidad de su verbalismo, ante la ola creciente de amargos problemas que amenaza envolverles entre sus arrolladoras violencias.

La bancarrota de la palabra es evidente; sus últimos destellos se apagaron en la Conferencia de la paz; su última batalla se perdió en los salones de Versalles, y su última manifestación fué escrita y sellada protocolariamente en la Galería de los Espejos. Parecía haber triunfado esplendorosamente y sólo fué el resplandor último con que terminan las hogueras su obra destructora, ó la postrera y terrible mejoría que precede a la muerte.

No más palabras engañosas, dijo la humanidad, y empezó sus terribles lecciones de hechos, y con rara aplastante y no interrumpida serie empezaron a surgir por doquier hombres ignorados, organizaciones ocultas, misteriosas concomitancias y uniformes finalidades, que concretaban todas sus aspiraciones en una sola: en el triunfo definitivo del hecho descarnado y cruel, con toda la sequedad que lo caracteriza, despojado de toda vestidura retórica y mostrándolo como suprema aspiración a conseguir por el camino más recto y más breve, aunque éste se llame imposición, violencia o muerte.

El fenómeno no es nuevo ni extraño: es la repetición, a través del tiempo, de la eterna lucha entre el espíritu y la materia, o más bien dicho, entre la realidad y la fantasía; es la batalla campal en que se decide la marcha de toda una época; es el frente único, con mando único, en que van a liquidarse todas las grandes injusticias de la Historia y todas las grandes iniquidades y prevaricaciones del pensamiento; es el mentís más solemne a todas esas teorías de desequilibrio y de balancín que permitían la propaganda y difusión de los más terribles principios, so pretexto de que la inteligencia no delinque; los más absurdos crímenes, con el *laissez faire, laissez passer*; las más disolventes premisas, sin tener en cuenta las fatales consecuencias. Y la inteligencia humilde y corta ha tardado mucho en apropiarse y digerir toda la ideología, pero la ha asimilado al fin, y corre gozosa a realizarla, con tanta mayor velocidad cuando mayor es la inercia pasada, y con tanta mayor fuerza como tiempo ha tardado en conseguirlo.

Asentada en su trono dirige y legisla, y con la crudeza del que posee la verdad, y con el dominio del que es dueño de la fuerza, a despecho de todo el engranaje que le rodea, dice, con el último Manifiesto de Barcelona:

«En tiempos de peligro, cuando todo Poder constituido estaba contra nosotros, hemos resistido al somatén y al estado de guerra; hemos planteado y resuelto favorablemente problemas de importancia suma; hemos hecho caer al Gobierno de Romanones, que no tuvo el valor de mantenerse con la dignidad que requería, a pesar de las orientaciones que Morote le diese; hemos resistido la semidictadura del mando de La Cierva, y, sobre todo, hemos demostrado que fracasan las Juntas reaccionarias, que contribuyen al poder ficticio; que el Fomento, que la Lliga, son entidades que viven a expensas de Cataluña, y que aprovechan la representación que arrancan para perturbar las condiciones de vida de los diferentes grupos de hombres cuyo conjunto forma la colectividad catalana.»

El lenguaje es rudo, pero debemos convenir en que es exacto y se ajusta perfectamente al estado social que atravesamos; y a los descarnados hechos expuestos hay que ajustar la norma de conducta para organizar la resistencia, si se quiere salvar algo de la vieja y rancia ideología que padecemos y de la ficción verbalista en que hasta el presente hemos vivido.

Al hecho hay que contraponer el hecho; a la organización, la organización; a la violencia, la defensa enérgica, no esperando nada de todo el viejo y artificioso engranaje que pomposamente se llama a sí mismo Poder, representación y Gobierno, que tiene fundamentos tan efímeros y consistencia tan débil, que no puede resistir el empuje de la realidad, y tiene que descender a resolver los problemas y a solucionar los conflictos a esferas bien distintas de aquellas donde asienta su poderío la organización oficial.

Nunca con más propiedad que ahora debe recordarse aquel principio político de gobernar desde fuera, y bueno será que no olviden la lección los que aún sustentan principios de orden, para apretar sus filas, organizar sus huestes y reñir la definitiva batalla, que no se librará en las urnas electorales, ni se ponderarán las fuerzas, según el resultado obtenido, sino en otro terreno: en el que se cuentan los brazos, las voluntades y la actividad por grupos organizados que estén dispuestos a defender con tesón y sin desmayos algo que vive sobre las ficciones ordinarias de la vida, algo mucho más serio y formal que el acta de concejal o de diputado, pues ha quedado demostrado que en las grandes crisis de la sociedad esos adminículos no sirven para otra cosa que para caer desprestigiados a los pies de una organización social robusta y decidida.

Sobre la Democracia cristiana

Un ilustre amigo y colaborador del DIARIO, maestro de la Sociología cristiana y leader del nuevo movimiento demócrata cristiano, nos envía la carta que a continuación copiamos:

«Señores don Trinitario Presencia y don Luis Lucia Lucia, directores del DIARIO DE VALENCIA.

Mis queridos amigos: Uno de nuestros compañeros, experto teólogo e insigne publicista social, me envía los tres artículos adjuntos en contestación al del señor barón de La Linde, que apareció en ese periódico, contra el Grupo de la Democracia Cristiana.

Aunque los firma «Uno», todo el Grupo los hace suyos. El tono ecuánime y amistoso de la contestación es una nueva prueba de que no venimos a reñir con hermanos, y de que, lejos de buscar la polémica, la soportamos y la lamentamos.

Para nosotros sería una pena que insistentes agresividades ajenas nos hicieran recordar que la táctica que triunfa no debe limitarse a una cortés y galante defensiva. Nuestra aspiración es concentrar nuestras energías, no para encizañar las relaciones y la vida militante de los católicos, sino para defender modestamente, pero con ilimitada tenacidad, los principios sociales del Catolicismo y la conservación de esa civilización cristiana que, a la hora de hoy, está recibiendo tan furiosos asaltos.

Esperando que ustedes, que han sido los primeros adheridos al Grupo, publicarán los artículos aludidos, les anticipa las gracias su buen amigo,—*Severino Aznar*, presidente del Grupo de la Democracia Cristiana.»

Réplica de amistad del señor barón de La Linde

I

Cuando al que esto escribe le llegaron el Manifiesto, las Bases y el Programa del futuro Grupo de la Democracia Cristiana, por si quería poner al pie de ellos su firma, lo que menos le preocupó fué el nombre con que el Grupo iba a hacer su aparición. Leyó aquellos documentos; parecióle ver en ellos una noble expresión del espíritu cristiano y católico; creyóse en presencia de una concienzuda recopilación de cuanto en materia de sindicalismo católico han enseñado como conveniente los maestros o escritores más autorizados de nuestro campo y nada sospechosos; halló que, salvo alguna accidentalidad de frase, quizás atenuable, eran reflejo de su propio pensar; notó que contaban para su publicación y divulgación con la venia del eminentísimo señor Cardenal Primado, y... firmó sencillamente, creyendo hacer una obra buena.

Al decir que lo que menos le preocupó fué el nombre del Grupo, no entiende expresar que este detalle fuese para él indiferente, hasta el punto de pasar por un nombre que, a su juicio, hubiese de suscitar recelos y suspicacias, crear rivalidades o fomentar discordias. Quiere precisamente decir que no vió en él ninguno de estos peligros, que lo halló natural, tan natural, que al disponerse a contestar tuvo necesidad de mirar otra vez el Manifiesto, para no equivocarlo. Tenía por costumbre, al ocuparse verbalmente o por escrito en estos últimos tiempos de «democracia cristiana», añadirle el calificativo «de buena marca», «genuina», «legítima» u otro semejante, y entendió que de ésta se trataba. Porque todos sabemos que históricamente ha habido, mejor dicho, se ha pretendido que hubiera, *dos democracias cristianas*: la de esos grupos mencionados por el barón de La Linde en el artículo de DIARIO DE VALENCIA que conocen los lectores, y la fijada por la Santa Sede en la Encíclica «Graves de Communi» y otros posteriores documentos.

Digo «se ha pretendido que hubiera», porque en realidad de verdad no ha habido más «democracia cristiana» que la de la Santa Sede, única legítima. Y tratándose de España, por beneficio del cielo y por las causas humanas que tan sabia como patrióticamente señaló el hoy dignísimo Prelado de Barcelona en la Semana Social de 1910, quizás «aun de nombre y de hecho» sea ésta la única que ha existido. Por lo menos, aunque los hombres de acción católica no han ignorado aquí la existencia de la otra, de la modernista, el sentido tradicional que entre los católicos sociales españoles ha tenido la «democracia cristiana» ha sido, si no estoy yo equivocado, el genuino y plenamente ortodoxo, el pontificio.

Son pocos los que siguen al detalle las vicisitudes de las fuerzas y grupos que actúan en otras naciones, como parece haberlas seguido el articulista del DIARIO DE VALENCIA. Para la mayoría pasan casi desapercibidos, y hasta cuando los observan, a través de ciertas disposiciones o documentos jerárquicos, su vista, por falta de datos, no alcanza a menudo más allá de la superficie. En cambio los documentos solemnes que tienen el carácter de una definición doctrinal o disciplinar de universal alcance, aun no siendo meditados con la atención que se merecen, nunca dejan de imprimir huella profunda en la opinión católica.

Esto supuesto, vino en 1901 (18 Enero) la Encíclica «Graves de Communi», cuando con calor se estaba litigando entre significados católicos en pro y en contra de la denominación «democracia cristiana», y dijo: «Pues como en estas controversias suele haber exceso y alguna vez acrimonia, deber Nuestro es ponerles límites, definiendo lo que hayan de sentir los católicos acerca de esta materia.» Fijó el sentido de la democracia cristiana dando a la vez saludables prescripciones para su actuación práctica, y añadió: «Explicados estos puntos de doctrina, que ya antes de ahora en ocasión oportuna expresamente esclarecimos, esperamos que desaparezca toda discusión acerca del nombre de democracia cristiana, y toda sospecha de peligro en la cosa significada por este nombre. Y con razón lo esperamos. Porque, dejando a un lado las opiniones de algunos acerca de la virtud y alcance de la democracia cristiana que no estén libres de exageración o error, nadie reprenderá una acción que, según la ley natural y cristiana, mire únicamente a ayudar a los que viven del trabajo de sus manos, etc.» Y más adelante: «Quede, pues, bien sentado que esta acción de los católicos para alivio y mejora del pueblo hace perfecta consonancia con el espíritu de la Iglesia, y responde muy bien a los ejemplos que Ella nos ha dado. Poco importa que las obras conducentes a tal fin corran bajo el nombre de «acción cristiana popular» o bajo el de «democracia cristiana», con tal que se observen, con el debido acatamiento, nuestros avisos y enseñanzas.»

Es de notar que así como los católicos políticos no pocas veces se han mostrado reacios en España a seguir las orientaciones pontificias, no así por lo general y casi sin excepción los católicos sociales. Añádase que muchos de nuestros hombres recibieron la primera iniciación honda en las cuestiones sociales a través de escritos de tendencia democrática cristiana, sana y libre de toda sospecha. Bastará citar el nombre de Toniolo, a quien debemos la definición que ha pasado a ser clásica en las escuelas.

Nada tiene, pues, de extraño, que con la Encíclica de 1901 considerásemos aquí, si no todos, la gran mayoría, perfectamente definida la licitud de esta denominación.

Así muchos llegaron entonces en este particular al estado de conciencia formada, y ni siquiera volvió a asomarse la duda en su espíritu, hasta tropezar con el artículo del señor barón de la Linde.

A que su conciencia no sintiera inquietudes ni recelos contribuyeron otros hechos que iremos estudiando a grandes rasgos.

UNO DEL GRUPO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

✝

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán el día 11 en la parroquia de Santa María, iglesia de San Miguel, iglesia de San Francisco y convento de Padres Franciscanos, cómo el aniversario que el día 10 tendrá lugar en la parroquia de San Carlos de la ciudad de Onteniente, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Luis Tortosa Calatayud

Que falleció el 11 de Septiembre del pasado año

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia, que piden una oración para el difunto, agradecerán la asistencia a cualquiera de dichos actos religiosos.

Funerales y entierro del señor Arzobispo

EN LA METROPOLITANA

Grandiosos resultaron los funerales celebrados ayer mañana en la Santa Iglesia Catedral, y dignos de la religiosidad de Valencia y del Prelado cuya muerte deploramos.

No nos detendremos en describir el aspecto que presentaba el primero de nuestros templos, pues ya hicimos la reseña en el número de ayer.

Nos limitaremos a decir que además del gran número de invitados que ocupaban el espacio a ellos destinado, asistió a la fúnebre solemnidad apiñado concurso que llenaba gran parte de las espaciosas naves.

LOS INVITADOS

En el presbiterio y en sus respectivos sitiales estaban los señores capitán general, gobernador civil, concejales señores Feo Cremades, Valero, Tormo y Ortega Mocholí, presididos por el señor Gurrea, y diputados provinciales señores Lleó, Chuliá y Banquells, con el secretario accidental señor Gil Qinzá, presididos por el señor Meléndez.

En los divanes del Cabildo eclesiástico, a la puerta del coro estaba la presidencia del duelo, formada por el señor Obispo de Mallorca, Gobernador eclesiástico S. V., doctor Payá; Provisor señor Sirvent, auditor de la Rota señor Monreal, secretarios de Cámara y particular del difunto Arzobispo señores Pérez Estévez e Ibáñez (don León), el Mayordomo, Canónigo señor Fernández Limones; Capellán señor Sanfeliu y los sobrinos señores don Manuel, don José y don Francisco Javier Olías, don Manuel Montes y don Antonio Sánchez.

En los bancos colocados en la nave central dentro de la vía sacra había representación de todas las Ordenes religiosas existentes en Valencia, y además una comisión de los Misioneros del Corazón de María, venida de Madrid para asistir a los funerales. También había representación del Clero castrense.

Allí estaban los generales señores Gil-Dolz, Heredia y Piquer, con sus ayudantes; jefes y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, representación de La Cruz Roja, presidente de la Audiencia señor Escribano, fiscal de S. M. señor Ruiz de Luna, jueces de instrucción señores Alvarez y Aguilar, senador señor barón de Vallvert, diputados a Cortes señores conde de Montornés, Lassala y Valldecabres; ingeniero señor Dicenta; director y secretario del Instituto, señores Morote y Hulci; rector de la Universidad, doctor Pastor y González; comisiones del Seminario Conciliar, Colegio de la Presentación y del Patriarca, y otras muchas distinguidas personalidades, que ocupaban totalmente el sitio destinado a la invitación.

El coro lo ocuparon por completo los Cleros parroquiales, el Cabildo colegial de San Bartolomé y el excelentísimo Cabildo metropolitano.

Junto a la puerta de los Hierros se situó una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera, banda de cornetas y música, encargada de tributar honores militares, incluso las tres descargas de ordenanza al empezar los oficios, al alzar a Dios y al efectuar el sepelio.

EL OFICIO FUNEBRE

A las diez de la mañana, el excelentísimo señor Obispo de Segorbe, que oficiaba de Preste, asistido de los Canónigos señores Burgos, Viña y Ferreres, dió la señal para comenzar el Invitatorio del Oficio de difuntos, que, como el Nocturno, fué cantado solemnemente por la nutrida masa coral, que formaban todos los Cleros de la ciudad, así como las lecciones de Job, del maestro Comes, fueron cantadas a veces solas por la capilla de música.

LA MISA

Terminado el Nocturno dió principio el incruento Sacrificio, que celebró dicho señor Obispo, y en el que por nutrida orquesta y numerosas voces fué admirablemente interpretada, bajo la inteligente batuta del maestro señor Pastor, la grandiosa partitura del insigne Eslava, distinguiéndose en su ejecución los señores Sastre, Cortés, Alonso y el infantillo, que constituían el primer coro.

Al ofertorio subieron las gradas del altar a presentar ofertas los señores Obispo de Mallorca, capitán general, Gobernador eclesiástico S. V., gobernador civil, Provisor del Arzobispado, señor Meléndez representando al presidente de la Diputación provincial, y señor Gurrea en nombre de la primera autoridad local.

El acto de la elevación fué un momento emocionante e imponente, pues en medio del silencio sepulcral que reinaba en el interior del templo, se dejaron oir las melodiosas notas de la Marcha real, ejecutada por las cornetas, tambores y banda de música de Mallorca, y el seco estrépido de la descarga hecha por los soldados de la compañía apostada en la plaza del Miguelete.

LOS RESPONSOS

A continuación de la Misa salió del Coro el Cabildo metropolitano, con cruz alzada, situándose a ambos lados del túmulo, y empezó el canto de los cinco responsos, en que oficiaron sucesiva y respectivamente el señor Obispo de Mallorca, los dignidades mitrados señores Arcipreste, Chantre y Maestrescuela, y por último, el Prelado celebrante señor Obispo de Segorbe. El quinto responso fué también con música, siendo interpretado el magnífico «Libera me Domine», del maestro Eslava.

EL SEPELIO

Al terminar la oración del último responso, el coro entonó el «In paradisum», y los Sacerdotes encargados de conducir el féretro subieron las gradas del túmulo y se dispusieron a cumplir su triste misión.

Organizada la fúnebre comitiva, fué conducida procesionalmente la caja funeraria, en hombros de los Sacerdotes, al sitio destinado para sepultura, cantando los versículos del cántico «Benedictus».

Llegados a la capilla de la Purísima el Prelado oficiante rezó las últimas preces, y el féretro fué bajado a la sepultura, y antes de retirarse la comitiva, el mismo Preste arrojó sobre la caja funeraria varias paletadas de tierra, acto triste y conmovedor que hizo derramar lágrimas a muchos de los circunstantes.

Las honras fúnebres del señor Salvador y Barrera terminaron poco antes de las doce y media.

Cuando las puertas del templo fueron cerradas procedióse a cubrir la sepultura, sobre la que será colocada marmórea lápida que completará otro brazo de la cruz latina que formará con las que cubren los sepulcros de los Arzobispos señores don Joaquín Company, don Pablo García Abella y Cardenal don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, fallecidos, respectivamente, en 13 de Febrero de 1813, 6 de Agosto de 1860 y 9 de Diciembre de 1903, todos ellos devotísimos, como el que acaba de fallecer, del inefable Misterio de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios.

Que estén sus almas reunidas en el cielo como yacen sus cuerpos juntos cabe el altar de María Inmaculada.

ROSARIO EN LA CAPILLA DE LA PATRONA DE VALENCIA

El digno y celoso Capellán mayor de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, teniendo en cuenta la especialísima devoción que nuestro llorado señor Arzobispo profesaba a la excelsa y amantísima Patrona de los valencianos, de la que se despidió el día de su marcha a Madrid, ha dispuesto, contando con la venia del ilustrísimo señor Vicario Capitular, S. V., de los familiares y sobrinos del difunto Prelado, que se rece el Santo Rosario hoy y ocho días consecutivos, a las siete y media de la tarde, en sufragio de su bendita alma.

Hacemos pública esta plausible determinación para que llegue a noticia del Clero y pueblo fiel valencianos, a fin de que se apresuren a prestar ese último testimonio de amor al que fué su Prelado, acudiendo a rogar por su alma a los pies de nuestra amantísima Patrona.

Elección de Vicario Capitular, S. V.

Ayer tarde, según teníamos anunciado, procedió el excelentísimo Cabildo metropolitano a elegir los señores capitulares que han de desempeñar, durante la Sede vacante, los cargos de Vicario Capitular y de Ecónomo de la Mitra.

Como era de esperar, la designación para el primero de dichos cargos recayó en el respetable y dignísimo Canónigo Maestrescuela, ilustrísimo señor doctor don Miguel Payá y Alonso de Medina, que venía desempeñando el cargo de Vicario general del Arzobispo difunto, como lo fué también durante el gobierno del señor Menéndez Conde.

Felicitamos al excelentísimo Cabildo, más si cabe que al mismo señor Payá, por tan acertada elección, pues no se trata de un novel en el difícil cargo de Vicario Capitular S. V., ya que con ésta son cinco las veces que ha sido elegido para el mismo, con la particularidad muy honrosa de que lo fué una vez en Santiago de Compostela, dos en la Primada de Toledo y una aquí en Valencia, a la muerte de dicho señor Menéndez Conde.

Nos congratulamos, pues, y con nosotros se congratularán los católicos valencianos, entre los que goza de verdadera simpatía el señor Payá, no tan solo por lo que él vale, sino por la gloria del Clero valentino, que trae a la memoria el apellido que dignamente lleva.

Para el cargo de Ecónomo de la Mitra ha sido elegido el señor Arcipreste, muy ilustre doctor don Mariano Herrera y Sanz, al que felicitamos por la honrosa cuanto merecida distinción de que ha sido objeto.

Cámaras Agrícolas

ARTICULADO DEL REAL DECRETO EN QUE SE CREAN ESTAS CON CARACTER OBLIGATORIO

Artículo 1.° En cada capital de provincia existirá una Cámara Oficial Agrícola, con domicilio en la capital de la misma, que se atendrá expresamente en su cometido y funcionamiento a lo preceptuado en la presente disposición. Se constituirán asimismo en Melilla y Ceuta. La circunscripción de las Cámaras provinciales se extenderá a toda la provincia.

Artículo 2.° Dichas Cámaras dependerán del Ministerio de Fomento, gozarán de la condición de establecimientos públicos, serán cuerpos consultivos de la Administración y deberán ser oídas en todos los proyectos y planes de reformas agrícolas, disposiciones sobre subsistencias, reforma de aranceles, valoraciones, ordenanzas de Aduanas y leyes sociales en general.

Artículo 3.° Pertenecerán con carácter obligatorio a la Cámara Agrícola de la capital todos los contribuyentes de la provincia por rústica o pecuaria que paguen más de 25 pesetas por cuota del Tesoro.

Artículo 4.° Serán facultades de dichas Cámaras: solicitar de los Cuerpos colegisladores cuantas resoluciones estimen convenientes para el desarrollo y mejora de la agricultura, ganadería y demás industrias con ellas relacionadas; proponer al Gobierno las reformas que estimen convenientes en beneficio de la propiedad rústica y pecuaria en las leyes y disposiciones vigentes, así como también las obras y servicios públicos más indispensables; promover y dirigir exposiciones de los productos de la agricultura, ganadería e industrias relacionadas con la economía rural; adquirir aperos, máquinas, semillas, sementales convenientes para los asociados; vender, exportar o elaborar productos del cultivo o de la ganadería; roturar y sanear terrenos incultos; construir o explotar obras aplicables a la agricultura, ganadería e industrias derivadas; fomentar directa o indirectamente la enseñanza agrícola por medio de conferencias, campañas contra las plagas del campo, publicación de Memorias, concursos con premios, y fundando campos de demostración o enseñanzas de cualquier índole referentes a este ramo; resolver en funciones de Jurado, y con arreglo a las condiciones que establezcan las partes interesadas, aquellas cuestiones que los comerciantes, industriales y agricultores sometan a su decisión, y aquellas que surjan asimismo entre propietarios, colonos, obreros o productores agrícolas y sus intermediarios con el consumidor, cuando unos y otros convengan en someterlas a la decisión de la Cámara; ejercitar ante los Tribunales las acciones criminales que procedan contra los que falsifiquen o adulteren los productos agrícolas y los derivados; fundar en provecho de los asociados Montepíos, Cajas de Ahorro y de Seguros, Bolsas del Trabajo, Centros para la colocación de obreros agrícolas y Asilos donde los ancianos e inútiles de buena conducta puedan ser recogidos; adquirir y revender o alquilar a los asociados máquinas, abonos, semillas y ganados, y garantizar el pago de las compras hechas por los asociados mismos; establecer depósitos de todas clases, tomar fondos en cuenta corriente y encargarse de vender frutos o productos de las industrias agrícolas por cuenta de los asociados.

Artículo 5.° Las Cámaras Oficiales Agrícolas de las capitales de provincia disfrutarán de la capacidad jurídica que determina el artículo 38 del Código civil, siendo necesario para obtener cargo de dirección o administración o representación de dichas Cámaras, gozar de la plenitud de derechos civiles.

Artículo 6.° Gozarán de todos los derechos que concede a los Sindicatos Agrícolas la ley de 28 de Enero de 1906, por estar expresamente incluídas en la misma.

Artículo 7.° Las Cámaras Agrícolas disfrutarán en lo relativo a derechos de Aduanas por máquinas, aperos, reproductores, etcétera, y en cuanto a preferencia por el Ministerio de Fomento, relativas a procurar ganados, semillas, útiles, etc., gratuitamente, de los beneficios que por los artículos séptimo y octavo de la citada ley de 28 de Enero de 1906 se conceden a los Sindicatos Agrícolas.

Artículo 8.° Dichas Cámaras quedan autorizados para disfrutar de las ventajas que a determinadas entidades se conceden por el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 22 de Diciembre de 1917, que establece el crédito mobiliario agrícola tanto en lo referente al contrato de préstamo con prenda agrícola sin desplazamiento como en lo relativo a la creación de «warrants» concedidos a los Sindicatos por el real decreto de 30 de Agosto de 1919, de la misma presidencia del Consejo de ministros.

Artículo 9.° La Cámara se compondrá de un número de miembros que fluctuará entre 15 y 30, no pudiendo ser inferior al primero ni superior al segundo. La fijación del número de individuos correspondiente a cada una se hará por el Ministerio de Fomento, quien se atenderá para designarle a la extensión e importancia agrícola de la provincia y a las Asociaciones agrícolas o ganaderas existentes en ella. Los miembros que han de formar parte de la Cámara Agrícola provincial serán elegidos por sufragio entre los agricultores que paguen por cuota del Tesoro una cantidad no inferior a 25 pesetas anuales por los conceptos de rústica y pecuaria.

Artículo 10. La primera elección se hará convocando el gobernador civil en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva, para que en un mismo día los electores entreguen al alcalde de cada pueblo la propuesta para las personas que han de formar la Cámara, y el escrutinio se hará en la capital ante el gobernador, asistido de los vocales natos que más adelante se designan, constituyéndose la Cámara a los ocho días de haberse publicado el resultado del escrutinio. En las renovaciones sucesivas, la remisión de las propuestas se hará directamente al presidente de la Cámara.

Artículo 11. Para ser elector bastará ser mayor de edad y reunir la capacidad que previene el Código civil.

Artículo 12. Para ser elegible precisará ser español, mayor de 25 años, saber leer y escribir y acreditar estar al corriente en el pago de la contribución rústica y pecuaria o representar a una entidad agrícola o pecuaria.

Artículo 13. Carecerán de derecho electoral activo y pasivo cuantos estén comprendidos en las incapacidades determinadas para las elecciones políticas y administrativas.

Artículo 14. El cargo de miembro de las Cámaras Agrícolas provinciales durará cuatro años. La renovación se hará por mitad cada dos años.

Artículo 15.—Los individuos que constituyan las Cámaras provinciales podrán dividirse en dos grupos: agrícola y pecuario, para tratar especialmente de los particulares concernientes a cada uno de estos apartados, sin perjuicio de tener que dar cuenta de sus respectivos trabajos o iniciativas en las reuniones generales que se celebren, necesitándose mayoría de votos entre el total que constituye la Cámara Agrícola para aprobar cualquier acuerdo de una sección o grupo.

Artículo 16. Cada Cámara Agrícola provincial constará de un presidente, uno o

dos vicepresidentes, según el número de vocales; un secretario, un tesorero y un contador.

Artículo 17. Todos los antedichos cargos, a excepción del de secretario de la Cámara, que recaerá precisamente en el ingeniero jefe de la sección agronómica de la provincia respectiva, se designarán por elección de los vocales, mediante votación, si fuera preciso.

Artículo 18. Serán vocales natos de cada Cámara Agrícola provincial el ingeniero jefe del servicio agronómico catastral, en las provincias donde exista dicho servicio; el ingeniero jefe del servicio forestal, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los presidentes de las Federaciones de Sindicatos Agrícolas donde se cuente con tales organismos.

Artículo 19. La designación de vocales deberá verificarse procurando elegir como tales a aquellas personas que por su representación agrícola y social y por su competencia en las materias agrícolas, ganaderas e industriales signifiquen una garantía de trabajo y acierto en la labor encomendada a las Cámaras.

Artículo 20. Las Cámaras podrán nombrar, independientemente de los individuos que oficialmente las constituyan, cierto número de vocales cooperadores con derecho a intervenir en las discusiones y con voto en cuantos asuntos juzgue oportuno la Cámara concedérselo.

Artículo 21. Los vocales cooperadores serán elegidos indistintamente por la Cámara entre las personas que reunan alguna de las siguientes cualidades:

a) Agricultores, ganaderos o industriales de empresas agrícolas y pecuarias que hubieran ejercido la profesión más de diez años, individualmente o como socios colectivos, o que hubieran sido durante igual tiempo directores, consejeros de Compañías anónimas o apoderados generales de cualquier empresa ganadera o agrícola.

b) Ingenieros agrónomos o de Montes, peritos agrícolas y ayudantes del cuerpo de Montes.

c) Catedráticos de Agricultura, ganadería e industrias relacionadas con los fines asignados a estas Cámaras en los establecimientos oficiales de enseñanza.

d) Inspectores provinciales de Higiene pecuaria y profesores veterinarios.

Artículo 22. El total de vocales cooperadores de una Cámara Agrícola no podrá exceder de la tercera parte de los miembros, que la fijará el Ministerio de Fomento por conducto de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Artículo 23. Las Cámaras acordarán la forma y cuantía con que deberán contribuir al sostenimiento y desarrollo de sus fines los miembros que compongan el cuerpo electoral de las mismas.

Artículo 24. Además, las Cámaras Agrícolas podrán adquirir toda clase de bienes por legados, herencias, donativos, exposiciones, subvenciones, etc., quedando autorizadas para establecer Sociedades cooperativas de producción y consumo.

Artículo 25. Las Cámaras someterán anualmente a la aprobación del ministro de Fomento sus presupuestos generales y la liquidación de sus cuentas; asimismo deberán someter a la aprobación de dicho ministro los presupuestos especiales de cada obra que realicen o servicio que administren, remitiendo una Memoria en que den cuenta de los trabajos realizados durante cada año.

Artículo 26. Las Cámaras Agrícolas provinciales estarán obligadas a dedicar atención preferente a la formación de estadísticas de producción y consumo y a publicaciones de interés o servicios de manifiesta utilidad para la provincia.

Artículo 27. Todas las Cámaras Agrícolas constituídas actualmente en las capitales de provincia se organizarán de acuerdo con lo que dispone este real decreto, rigiéndose por ahora las establecidas en lugares distintos de la capital, por lo estatuído en el real decreto de 14 de Noviembre de 1890.

Artículo 28. Las dudas e incidencias que surjan con referencia a la interpretación y ejecución de este real decreto serán elevadas para su resolución oportuna a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Dado en San Sebastián a dos de Septiembre de mil novecientos diecinueve.

Unión de Empleados de Comercio

RAMO DE FARMACIA

Se convoca a todos los componentes de este ramo, con inclusión de la Sección de Montepío, a junta general que se celebrará esta noche a las diez y media, en el local social, para tratar importantes asuntos.—*El secretario.*

Para combatir la SARNA y curar *erupciones de la piel,* los médicos recomiendan

"DEPURASA"

De venta en todas las Farmacias

LÁPIDAS

Exposición de nuevos modelos

BONACASA-Paz, 31, Valencia

D. O. M.

La Misa cantada de *Requiem* que hoy a las diez y media se celebrará en la iglesia del convento de la Presentación (Benicalap), será en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Concepción Pérez Pascual

VIUDA DE PELLEJERO

Que falleció en 10 de Abril último

R. I. P. A.

Sus hijos, hija política y nieta, ruegan a los parientes y amigos tengan presente a la finada en sus oraciones.

Conflictos sociales

DICE EL GOBERNADOR

El señor Durán nos hizo anoche las siguientes manifestaciones:

«Me han visitado el presidente y el consiliario de la Federación de Sindicatos Agrícolas, participándome el señor Escobar que acaba de llegar, después de haber recorrido todos los pueblos arroceros, confirmando que la siega del arroz se efectúa con la más perfecta normalidad, y que en todos ellos la tranquilidad es absoluta. El sindicalismo ha desaparecido como por encanto, por haberse convencido los obreros de que lo único que les conviene es trabajar y ganar buenos jornales, como los que están percibiendo.

Una comisión del Sindicato Arrocero estuvo aquí esta mañana, a fin de enterarse sobre la instancia que por mi conducto elevaron al ministro de Abastecimientos, pidiendo se les releve de la obligación de dejar el 2 por 100 de las remesas que de dicho cereal efectúen.

Alegan que la cosecha de arroz es muy abundante, y se ha iniciado ya una baja notable en el precio de los arroces, que irá en aumento en cuanto se vayan llenando los graneros.

También me han dicho que, aunque tenían anunciada la huelga para el día 10, seguirán exportando arroz hasta que el ministro resuelva.

—En Chiva continúa la huelga por solidaridad con los de Godelleta. Sucede en este pueblo que apenas se habla de huelga, los propietarios se cruzan de brazos, el alcalde resigna el mando y no se hace nada por unos ni por otros para solucionar el conflicto.

La huelga, en esos pueblos vinateros, estaba preparada para el día 5, que era la fecha señalada para el movimiento general; pero el señor Lassala estuvo en aquellos pueblos y dejó organizados tribunales mixtos para llevar las cosas por buen terreno; pero se acentuó el dualismo, dando lugar a la actual huelga.

He dispuesto reforzar la vigilancia con tres parejas de la Guardia civil, que han marchado a Chiva, y confío en que no tarde mucho en normalizarse la situación.

—Esta tarde he tenido noticia de que mañana se declararán en huelga los carreteros del puerto, por exigir 11 pesetas de jornal, en vez de 5 que en la actualidad perciben.

A pesar de no haber recibido oficialmente la noticia, he tomado las medidas necesarias para garantizar la libertad del trabajo.

UN REMITIDO

El alcalde de Benifayó, don Francisco Roig, nos manda un remitido que dirige a «El Pueblo», y que por su mucha extensión nos es imposible insertar.

En él se asegura que el firmante del remitido que publicó «El Pueblo» en el número 9.979, es apócrifo, y después relata lo ocurrido en dicho pueblo, que es lo siguiente: Se constituyó la Junta reguladora, integrada por patronos y obreros asociados y no asociados, y la Sociedad El Porvenir, no concurriendo los representantes de la Bolsa del Trabajo, porque ya tenían formalizado el contrato del trabajo.

Los patronos de la Bolsa ofrecieron trabajo a los de El Porvenir, y éstos contestaron que la Sociedad no aceptaba las condiciones, a pesar de ser las mismas convenidas entre obreros y patronos de la Bolsa.

En vista de ello, los patronos de El Porvenir se habían visto obligados a hacer venir 300 obreros forasteros; pero a pesar de ello acordaron no traer más y dar la preferencia a los de la localidad.

Dice que se facilita carnet a todos los obreros indistintamente, y que no es enemigo de los mismos, por los que ha sacrificado muchas veces su persona y su bolsillo.

Alude a las campañas de «El Pueblo» para atraerse a los obreros, para lo cual se vale de informaciones tendenciosas, absolutamente falsas, que nada dicen en favor de la seriedad del periódico.

Teatro Ruzafa

Empresa "Cine Moderno"

ESTRENO

de los 6.° y 7.° EPISODIOS

LAS JOYAS DE UN IMPERIO

Nada más interesante.

PRECIOS DE COSTUMBRE

Noticias del Extranjero

(POR TELÉGRAFO)

ARMAS A LOS CHECOESLOVACOS

Viena.—La Entente ha concedido a los checoeslovacos 50.000 mausers y carabinas y gran cantidad de municiones.

EL PUERTO DE LISBOA

Lisboa.—El Parlamento ha votado una ley por la que se autoriza a la Junta autonómica del puerto de Lisboa para contraer un empréstito de 140 millones de pesetas, destinadas a realizar importantes obras con objeto de que sea el mejor puerto de la península.

EL PARLAMENTO FRANCES Y LA PAZ

París.—Hoy ha continuado el debate y discusión del Tratado de paz.

Ha hablado el señor Dubóis, para estudiar las garantías con objeto de que los alemanes cumplan el compromiso referente a las reparaciones de Francia.

Le contestó Loucher, diciendo que el Tratado deja a nombre de la Sociedad de las Naciones los bonos alemanes a fin de vigilar el pago.

LA HUELGA DE PARIS

París.—La huelga de los empleados municipales se desarrolla con tranquilidad.

En algunos sitios no se han celebrado bodas, bautizos y entierros, ni se han registrado nacimientos.

EL ASUNTO CAILLAUX

París.—En contra de lo afirmado, en los pasillos del palacio de Luxemburgo se ha dicho que no se trata de seguir el proceso a Caillaux por delitos políticos, sino de la acusación por delito de alta traición.

IMPUESTOS SOBRE SALARIOS

París.—Se asegura que se modificará el impuesto sobre Salarios.

El ministro de Hacienda ha ordenado a los recaudadores que suspendan hasta nueva orden la cobranza sobre este impuesto.

Se firmará hoy el Tratado con Austria

París.—Se activan los preparativos para la firma del Tratado con Austria, que se efectuará hoy, en Saint-Germain.

LA CONSTITUCION ALEMANA

París.—El capitán Lapirona estuvo en el Ministerio de Negocios para recoger la nota sobre revisión de la Constitución alemana.

Se ha firmado el Tratado de Paz con Austria

Saint Germain.—La firma del Tratado de paz con Austria se ha celebrado en el salón de Pedernales.

La disposición de los delegados ha sido análoga a la de Versalles.

Han presidido el acto Clemenceau, Foch y Balfour.

Los Tratados de paz han sido colocados en varias mesas, en el centro del salón.

Son ocho en total: el Tratado austriaco, el Protocolo, dos Declaraciones y cuatro Convenios coloniales.

Una vez que ha entrado en el salón la delegación austriaca, Clemenceau se ha levantado y, dirigiéndose a Renner, declara que los aliados están de acuerdo con él en todos los puntos, y que la paz con Austria es un hecho, por lo que no queda más que firmar el Tratado.

Clemenceau ha invitado al Canciller a firmar.

Renner saluda a la asamblea y se dirige a la mesa, pone su firma y se vuelve a su sitio, en donde firma también en varios álbums que le presentan.

Seguidamente firman los restantes aliados.

Ha terminado el acto a las 10'45 de la mañana.

VARIOS DETALLES

Saint Germain.—El canciller austriaco, en el momento de firmar el Tratado de paz, dice que este día significa un cambio completo en los destinos del pueblo austriaco.

Hasta ahora—ha añadido—Austria formaba parte de las grandes potencias.

En adelante se convertirá en un pequeño Estado que tendrá apenas la población de Suiza.

Antes, como gran potencia, estaba mezclada en las querellas europeas, y ahora debe permanecer independiente y libre, con todos los derechos y todas las cargas políticas del exterior.

Ahora se dice que fuimos solamente nosotros los autores de la guerra, y temo que los países pobres, de las montañas de Austria, sucumban bajo un peso demasiado grande que se nos ha impuesto.

El estado de cosas actual nos hace depender económicamente de nuestros vecinos.

A pesar de estas dificultades tenemos la firmísima voluntad de cumplir todos los puntos del Tratado de paz, hasta el límite de nuestras facultades.

Según un rumor, los delegados de Yugoeslavia han conseguido un plazo que expira el sábado, para firmar la paz con Austria.

CONGRESO SOCIALISTA

Basilea.—Telegrafían de Calsrue que se ha celebrado un Congreso de socialistas en Badenses.

Se ha acordado que todos los ferrocarriles del imperio tendrán solamente dos clases, y todos los documentos referentes a los orígenes de la guerra se publicarán con objeto de esclarecer la cuestión de responsabilidades.

LOS FERROCARRILES EN ALEMANIA

Berlín.—Se estudia actualmente por Alemania un plan de electrificación de ferrocarriles.

Se realizará progresivamente y se extenderá a todas las redes.

Se establecerán potentes estaciones distribuidoras de energías con objeto de economizar carbón.

La paz rumanoservia y checoeslava

París.—Se cree que los rumanos se negarán a firmar el Tratado de paz con Servia.

La delegación checoeslava firmará.

Los plenipotenciarios se reunirán mañana para firmar el Tratado austriaco, el protocolo y las declaraciones anexas.

Es posible que firmen también los convenios coloniales.

LOS ALEMANES HAN SIDO RECHAZADOS

Basilea.—Dicen de Varsovia que continúan las luchas.

Los alemanes violaron la frontera y han bombardeado el territorio polaco del distrito de Teschen.

Los alemanes han sido rechazados.

TRABAS A LA EXPORTACION DE TABACO

Río Janeiro.—Los periodistas llaman la atención de los exportadores de tabaco brasileño, para que no se expongan a enviar su mercancía a España, en vista de las exigencias y trabas del fisco español.

Añaden los periódicos que estas trabas son cada día mayores, y no parece sino que España trata de cerrar las puertas a los productos del Brasil.

LO TRANSFORMARAN EN BUENO

Nauen.—Respecto al informe facilitado por el antiguo agregado comercial americano en Berlín, Thompson, al Ministerio de Comercio yanqui, indicando que era posible vender algodón inferior a Alemania, indica la Prensa alemana que esto no es muy improbable, porque las hilaturas alemanas han aprendido mucho durante la guerra, sabiendo utilizar hasta algodón que en la industria de otros países no puede ser utilizado.

EL COLERA EN CHINA

Pekín.—El cólera azota muchos puertos de China.

Shangaí, Dairen y Tien-Tsin son verdaderos focos de infección.

El pánico de China ha sido grande al conocer estas noticias.

EL HAMBRE QUE SUFRIO ALEMANIA

Londres.—El corresponsal de «The Daily News» en Lucerna, da cuenta de una entrevista que celebró con una señora que acababa de regresar de un viaje de investigación sobre las condiciones de vida de Alemania.

Según la interpelada, los efectos del bloqueo aliado han sido mucho más terribles de lo que se puede imaginar.

Sus ojos se llenaron involuntariamente de lágrimas mientras hablaba de los niños, y la emoción llegaba a cortarle la palabra.

Se nota un defecto general de desarrollo en las nuevas generaciones y una gran proporción de deformidades.

Las enfermedades impedían a menudo a los niños la asistencia a la escuela, y también los retenía en casa la falta de vestido y calzado.

Por las mañanas, muchos niños eran incapaces de prestar atención a las explicaciones de los maestros, porque el hambre les torturaba; la frugal comida del mediodía les producía un sopor que duraba toda la tarde, y únicamente si lograban tomar un poco de café eran capaces de trabajar un par de horas.

La gimnasia les producía a menudo palpitaciones, y tenían que abandonarla.

«Mi informado—añade el corresponsal—vivía con una familia, cuya alimentación consistía en dos comidas diarias, compuestas de verdura cocida y pan y alguna vez arroz o macarrones.

Una señora de la clase media le enseñó su dietario, y la comparación entre los alimentos ingresados en la cocina antes y durante la guerra le produjo un verdadero espanto.»

Interesantes son las declaraciones hechas por la señora en cuestión sobre la ayuda de los aliados a consecuencia del Convenio de Marzo, celebrado en Bruselas.

Hasta el mes de Junio, la Entente no había entregado ni siquiera las dos terceras partes de la exigua cantidad de alimentos prometidos en aquel convenio.

Este se debió en parte a la desorganización de los aliados y también a que éstos exigían el pago en oro, lo cual no podía efectuar Alemania.

OBREROS MUNICIPALES EN HUELGA

París.—La Delegación sindical de los servicios municipales ha sido recibida esta mañana por el prefecto del Sena, quien comunicó a la Delegación que había invitado a todos los Ayuntamientos del departamento del Sena a adoptar el estatuto sindical.

El prefecto convocará a los Concejos municipales para examinar dicho punto.

Los obreros municipales, en una reunión que celebraron en la Bolsa del Trabajo, trataron de si deben declararse en huelga mañana u hoy mismo por la mañana.

EL CARDENAL MERCIER EN NUEVA YORK

Nueva York.—Ha llegado el Cardenal Mercier.

BATALLA ENTRE HUELGUISTAS Y POLICIA

Londres.—En Hamoud hubo una colisión entre la policía y los empleados en la Sangard Theis Company.

Resultaron cinco huelguistas muertos y otros cinco heridos.

LA TRANQUILIDAD DE CAILLAUX

París.—Los abogados de Caillaux han declarado que éste no presentará ninguna Memoria al Tribunal, esperando tranquilo el resultado del proceso.

UNA VICTORIA BOLCHEVIKI

Helsingfors.—Los bolchevikis han obtenido una victoria sobre las tropas del general Basilieton.

FALTA EL MILLON

Lisboa.—En una interviú celebrada por don Félix Lorenzo con el director de Comunicaciones, ha declarado éste que no tiene inconveniente en establecer un teléfono directo con Madrid, pero carece del millón de pesetas necesario para instalarlo hasta la frontera.

ACABA LA HUELGA DE ESPECTACULOS

París.—Los directores de espectáculos han aprobado una Orden del día, en la que hacen constar que han quedado disipadas todas las malas inteligencias y que esta mañana se ha firmado el acuerdo entre ambas partes.

Interin se realiza este acuerdo se ha convenido en que los music-halls, cafés-conciertos, circos y bailes abran esta noche sus puertas, para lo que se han circulado las órdenes oportunas.

GABINETE DE CURACION DEL

Dr. V. Pérez Martínez

Calle de Colón, 2, principal

CONSULTA: De nueve a doce

D. O. M.

Las Misas que se celebrarán mañana 12 en las Reales Capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y de Nuestra Señora del Milagro de esta ciudad, y en la parroquial y demás iglesias de la villa de Torrente, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

Doña María de los Desamparados Iriarte y Cebrián

Viuda de Villalba

Que falleció el 12 Septiembre de 1901

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y biznietos, agradecerán a sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires; Vicente, Abad y mártir, y Teodoro, mártir.

El oficio y la Misa son de Santos Proto y Jacinto, con rito simple y color encarnado.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de *Requiem.*

DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de María. Santos Valeriano y Macedonio, mártires; Juvencio, Obispo, y Silvino y Guido, confesores.

El oficio y la Misa son del Santo Nombre de María, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

CUARENTA HORAS. — Principian en la iglesia del convento de San Julián y Santa Basilisa.

Se descubre a las siete y reserva a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. — Turno del Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

A JESUS SACRAMENTADO.—En el Real Colegio de Corpus Christi, a las diez, Misa solemne con exposición, y por la tarde, a las cuatro, vísperas con música, completas y reserva.

En San Nicolás, a las diez, Misa de Renovación, y por la tarde, a las seis, Hora santa.

En San Julián y Santa Basilisa, a las diez, Misa cantada, con sermón por el doctor don Vicente Aracil.

Mañana, a las diez, Misa con sermón a cargo de don Antonio Martínez Moya.

En San Juan Bautista y San Vicente y en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las seis de la tarde, Hora santa con exposición del Santísimo.

A NUESTRA SEÑORA SALUD DE LOS ENFERMOS.—Novenario. Continúa en la iglesia de las Siervas de María (plaza de Mosén Sorell), a las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el reverendo Padre Antonio Mariscal, Redentorista.

Avisos de Corporaciones

COMUNIDAD DE REGANTES DE TORRENTE

Sindicato de Riegos.—Anuncio

Se saca a pública licitación la construcción de ciento cincuenta y tres metros de canal de cemento portland, en la acequia general de riego de esta villa, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del Sindicato.

La subasta se celebrará el día 16 del presente Septiembre, a las diez de la mañana, en la casa del Sindicato, hasta cuyo día y hora se admitirán proposiciones en la indicada secretaría.

Torrente 10 Septiembre de 1919.—El presidente, *José Navarro.*—El secretario, *Alfredo Torrent.*

Sigue el éxito de

El enigma del silencio

Hoy jueves los ciclos

3.°, 4.°, y 5.° 5 actos

Ejercicios espirituales

EN SANTO ESPIRITU DEL MONTE PARA SEÑORES SACERDOTES

Desde el día 14 hasta el 20 de Septiembre de 1919. Director, reverendo Padre Juan B. Botet.

Los señores Sacerdotes que deseen practicar los santos ejercicios, avisarán con anticipación en la Residencia de Padres Franciscanos, San Lorenzo, 2; en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de Sancti-Spiritus (Gilet).

En el apeadero de Gilet esperará a los señores Sacerdotes la tartanita del convento, a los trenes correo y el de la tarde.

PARA SACERDOTES.—EN LA CASA DE LA PURISIMA (ALACUAS)

El día 14, por la noche, comenzará una tanda, dirigida por el reverendo Padre Gironés, la cual terminará el día 20 por la mañana. También habrá otra tanda, del 28 por la noche al 4 de Octubre por la mañana.

Los señores Sacerdotes que deseen practicarlos sírvanse avisar antes en la Secretaría del Palacio Arzobispal o en la portería de la Casa Profesa, Cadirers, 2.

Trinquete de Pelayo

Hoy jueves, a las cinco y media, gran partido de pelota a escalera cuerda, a 60 tantos, por los afamados pelotaris siguientes:

Chiquet de Liria, Chiquet de Alberich y Rafelo, contra Liquet de Burjasot, Rullet y Moliner de Alboraya.

Entrada. 25 céntimos.

La fiesta nacional

(POR TELÉGRAFO)

TORTOSA

Con un lleno completo se ha celebrado la segunda novillada de feria.

Charlot's, Llapisera y su botones, como ayer, han alcanzado un éxito completísimo y han oído durante toda la tarde ovaciones casi no interrumpidas.

Los novillos de Santos fueron bravos y han dado mucho juego.—*E.*

Movimiento comercial

Mercados extranjeros

CEBOLLA

Manchester, 9.

Ofrecidas 12.000 cajas del vapor «Gulf of Suez».

4s, de 14/- a 15/-.

5s, de 19/- a 19/6.

Cotizaciones en la región

Benicarló.

Cámara Agrícola Oficial

Cotización del día 10 de Septiembre, dada por el corro de asistentes socios y ratificada por la Junta didáctica:

Almendra marcona Benicarló (grano) a 615 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas, a 29'50 pesetas los 100 kilos.

Arbejones, a 43 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 27'75 pesetas los 100 litros.

Trigo, a 42'50 pesetas los 100 litros.

Uva para vino, graduación 14 grados, a 14'40 pesetas los 100 kilos.

Patatas, a 21 pesetas los 100 kilos.

Bocoyes de castaño, de 600 litros, a 145 pesetas uno.

Impresiones de la plaza: Comenzada la vendimia, se nota calma en los compradores y alguna baja en los precios.

De almendra, escasa cosecha.

Nota.—Todos los precios que se cotizan son sin envase y limpio de gastos para el vendedor.

Cine Sorolla

Mañana viernes

Inauguración de la temporada

con la extraordinaria película «La dama de las perlas», en cuatro partes, basada en la novela de Alejandro Dumas (hijo).

Creación de los eminentes artistas Victoria Lepanto y Andrés Habay, de la marca Tiber films.

Esta empresa ha contratado con las más importantes casas cinematográficas, la exclusiva de las películas de mayor éxito e interés, lo que constituirá un gran aliciente en la temporada que mañana inaugurará este favorecido cine.

- POSTRE IDEAL -

Es el más económico.
El más delicioso.
En ultramarinos.

EL NITRATO DE CAL Ó DE NORUEGA

ES EL ABONO AZOADO

mas económico

OTTO MEDEM

Despacho: Alfredo Calderón, 13.

Almacén: Grao, Travesía Atarazanas, 12

Reumatismo, ciática

Cura rápida a base de suero

CLINICA DEL DR. PUCHADES

| | LAURIA, 8 | |

PUEDE V. USAR

En polvo, líquido, a godón y baño.
(Marca registrada)
Depósito: Plaza Manises, 5 y 7.—De venta: Bazares, Droguerías, farmacias, ferreterías y ultramarinos.

Sartenes Martillo

(Modelo valenciano)

COBRES - LATÓN - ESTANO

Hojalata, Tubería de hierro, Chapas hierro galvanizado

José Martínez y Compañía

Calle Játiva, 56 (junto Plaza Toros)

HERNIADOS

Vuestro bienestar lo encontraréis en el Consultorio Cruz Blanca, plaza Mariano Benlliure, número 5 (junto al León de Oro), donde el experto ortopédico don Enrique Peiró hace aplicaciones y ensayos gratis del incomparable vendaje inglés, modelo del eminente doctor Maehskermen. Curaciones sorprendentes en un 90 por 100 de los casos.

Maizavena

ALIMENTO IDEAL al cacao, para convalecientes.

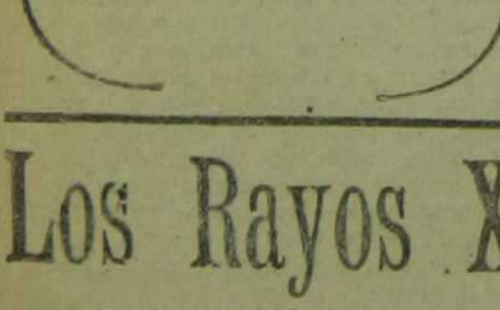

M. PANACH

OPTICO

Bajada de San Francisco, 1. - Valencia

Anteojos y lentes de todas clases

Recomendamos esta casa a nuestros lectores

Los Rayos X

AL ALCANCE DE TODOS

Siendo los RAYOS X la clave para el diagnóstico de multitud de afecciones, y por lo tanto para el pronóstico y tratamiento de las mismas, y como es un agente físico necesario, del que la clase menesterosa tan poco se ha beneficiado hasta ahora por no estar al alcance de sus fortunas, se establece en este INSTITUTO una hora especial, los MARTES, JUEVES y SABADOS, a las CUATRO de la tarde, en cuyos días el examen por medio de los RAYOS X será económico.

Instituto de Electricidad Médica, doctores A. y A. Batllés, calle de San Vicente, 120, principal. Entrada por la calle de Garrigues, número 2, principal, Valencia.

...etillas

El gobernador civil ha recibido un telegrama del Ministerio de Abastecimientos, indicándole avise a don José Lluch, designado por la Junta de Subsistencias de Lugo para el abastecimiento de arroz en aquella provincia, trasladándole varios pedidos formulados al precio de tasa, según real orden de 9 de Mayo último.

El señor Lluch ha telegrafiado al ministro y gobernador de Lugo, haciendo las ofertas de arroz solicitadas.

PLAZA DE TOROS
Esta noche, segundo episodio de TIH MINH.

Se pone en conocimiento de todos los socios del Sindicato Gremial de Comestibles de Valencia, que de hoy en adelante, todos los días laborables, de tres a seis de la tarde, pueden pasar a recoger aceite y alubias de tasa los de Valencia, en el almacén del Sindicato, y los de los pueblos marítimos, en casa del vocal del distrito del Puerto, sito en la calle del Palau, número 4, comercio de dicho poblado.

Valencia 11 de Septiembre de 1919.—El presidente, *Francisco Pardo Navarro.*

PLAZA DE TOROS
Esta noche, BOUCLETTE, la atracción más grande en películas.

La Banda municipal interpretará hoy, de diez a doce, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte: «La Retirata», marcha italiana, Mario; «Soir de amour», valses, Lope; bailables de la ópera «Feramors», Rubinstein; «Es chopá... hasta la Moma», poema sinfónico, Giner.

Segunda parte: «Marcha húngara de la Condenación de Fausto», Berlioz; «Coriolano», obertura, Beethoven; «Viaje por mar», obertura, Mendelssohn; «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exíjase el legítimo. J. CORTALS, VALENCIA.

PLAZA DE TOROS
Todas las noches, grandioso programa de cine y varietés.

Ayer, en la Moda de Apolo, muchas señoritas no lograron *bouquets*. La empresa pide perdón y ofrece subsanar la deficiencia.

No fué culpa de la empresa de Apolo que muchas bellas señoritas no lograran *bouquets*... ¡Era Moda y fueron tarde! Pero para la próxima se confeccionarán 800...

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, VALENCIA.

No deje usted de ver el quinto ciclo de El enigma del silencio» (dos partes): «El ojo del mundo», estrenado ayer con éxito grandioso en Apolo.

El gobernador ha recibido una real orden autorizando al Real Club Náutico para construir un edificio social, en los terrenos que le cede la Junta de Obras del Puerto.

El agua del *Balneario de Benimarfull* es la más sulfídrica de la nación.

EL RAYO.—Transportes generales. Culla, 9.—Teléfono 322.

Espectáculos

APOLO.—Sesión continua de 6 a 12'30: Cine. 3.°, 4.° y 5.° ciclo de El enigma del silencio.

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo desde las 5'30 tarde a 1 noche: 6.° y 7.° episodios de Las joyas de un imperio. (Estreno).

SERRANO. — Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 10: El Gato Montés.

PLAZA DE TOROS.—A las 9'45 noche: Cine y varietés.

EL CID. — Sesiones continuas de cine tarde y noche.

Crónica teatral

APOLO

Una matiné brillantísima hubo ayer con motivo de celebrarse la «Primera moda selecta». La platea, rebosante de público femenino, tan elegante y bello, habitual en Apolo, ofrecía un golpe de vista deslumbrador. El quinto ciclo (dos actos) de «El enigma del silencio», que se estrenó, tuvo un éxito enorme y bien merecido, por cierto, porque la interesantísima película sigue desarrollando en escenas de emoción, que tienen por fondo bellos paisajes y estancias suntuosas, su argumento un trasensacional.—*X.*

REGUES

La próxima campaña de Regües

Mañana viernes dará principio a la temporada teatral este simpático salón.

Su empresario, don Juan Sanahuja, ha formado, después de estudiar mil combinaciones, un elenco artístico como no se ha conocido otro en el circo Regües. Tanto el conjunto como las partes por separado, son excelentes.

Parte de la compañía es conocida del público:

Vicenta Bonastre, tiple cantante que ha hecho varias temporadas en el Cómico de Barcelona.

María Téllez, notable tiple cómica, procedente de la compañía de Ricardo Ruiz, y su esposo, el tenor Bacás.

Concha G. de Villasante, con su consorte; Gómez Rosell, como director, y debutará por primera vez en Valencia Alfredo Gruz, barítono, del que se tiene muy buenas referencias.

También debutará, como figura saliente de la compañía, Matildita Rossi, una de las tiples que ha logrado más éxitos en la terminada campaña de la Plaza de Toros.

Completan la lista artística, Teresa Martí, Angelita Rodrigo, Antonia Ros, Leonor Vicente y Clotilde Zamora. De actores, Mariano Aznar, Luis Bori, Julio Espí, Rafael Espí, Arturo Pitarch y José Sánchez Mala.

Todas las semanas se estrenará una obra, dando preferencia a los autores valencianos.

Entre los próximos estrenos sobresale: «El huerto de los rosales», «Los postineros», «Palabra de rey», «La oración de la vida», «Canto de apache» y otros muchos; baste saber que la temporada durará ocho meses, que es la prueba más fehaciente de la confianza del éxito que el señor Sanahuja tiene en artistas, autores y público.

De directores de orquesta van los señores Sendra y Garrido.

Como obra de temporada se prepara el estreno de «A la vora del riu, mare...», de Maximiliano Thous, y hasta el próximo estreno.—*Planas.*

Acto piadoso en Carcagente

Por las almas de los obreros asesinados de la Unión Española

Costeados y organizados por la Unión Católica Obrera, de Carcagente, se celebraron ayer, en la parroquial iglesia de esta ciudad, solemnes funerales en sufragio de las almas de los tres trabajadores de la Unión Española vilmente asesinados por los sindicalistas en la vía de Barcelona, el 5 del pasado Agosto.

El acto revistió severa pompa e inusitada grandiosidad.

Para asistir al mismo llegaron a Carcagente, en la mañana de ayer, representaciones de las organizaciones obreras puras y agrícolas mixtas de Alcira, Alfafar, Onteniente, Enova, Gandía y otros pueblos. La Confederación de los Obreros Católicos de Levante, la Casa de los Obreros y semanario «El Pueblo Obrero», de Valencia, estaban representados por los señores Esteve Victoria y Lázaro, y la Unión Obrera, de Alcira, por la presidenta del Sindicato Femenino, señorita Trinidad Llinares, don Francisco Fontana y el Consiliario don Vicente Pelufo, Presbítero. La de Gandía, por su presidente, don León Climent.

También estaban representadas todas las entidades católicas de Carcagente.

La fábrica Unión Española mandó igualmente representación.

Tomaron asiento en el banco destinado a la presidencia el reverendo señor Cura Párroco de Carcagente don Tomás Aracil, alcalde don José Ribera, juez municipal don Vicente Peralt, el Presbítero don Vicente Izquierdo y los demás representantes antes mencionados.

Ofició de Preste el reverendo don Domingo Bixquert, asistido por don Vicente Castelló, de diácono, y don Eduardo Sancho, de subdiácono, y por nutrida orquesta de esta capital se cantó la hermosa partitura de Calahorra.

Por especial concesión se permitió que en este acto se pronunciara oración fúnebre, que, por imposibilidad de asistir, no pudo hacerlo el Consiliario de la Confederación de los Obreros Católicos y Canónigo de esta Metropolitana doctor don Federico Ferreres, que era el designado por la Unión Católica Obrera, de Carcagente, y fué encomendado a última hora tan difícil encargo al Consiliario de la Casa de los Obreros, doctor don Rafael Ramón Llin, quien, tomando por tema el versículo «Beati mortui qui in Domino moriuntur», pronunció un panegírico exaltando los deberes de todo hombre como cristiano, que le llevan hasta el sacrificio de su vida o hasta sucumbir inmolado al odio enemigo, en el que se excedió a sí mismo, pues a pesar de la premura y escasa preparación, pues tuvo que improvisarlo casi, su discurso necrológico fué brillante, a más de elocuente, sentido y conmovedor; dejó satisfechísimo al auditorio.

Tan solemne funeral terminó con la despedida del duelo de hombres ante la mencionada presidencia, y de señoras, ante las familias de los finados, que resultó asimismo una manifestación expresiva del sentimiento que experimenta Carcagente por la muerte de aquellos infortunados obreros, y de protesta contra el atentado que les hizo caer víctimas de la intolerancia sindicalista.

¡Eleven los lectores una oración por sus almas!

Movimiento del puerto

10 Septiembre.

ENTRADOS

Serafín Ballesteros, de Tarragona, con carbón.

Ciudad de Cádiz, de Barcelona, con pasaje y cargo de tránsito.

Castilla, de Barcelona, con cargo general y de tránsito.

Dolores Casavall, de Barcelona, con madera.

Generosa, de Palma, con madera.

DESPACHADOS

Torbjorg, para Liverpool, con fruta.

Ciudad de Cádiz, para Fernando Póo y escalas, con pasaje y cargo general.

Cabo Cervera, para Barcelona, con cargo de tránsito.

Herminia, para Palma, con abonos.

Angeles Barberá, para Cette, con vino.

María Bonmatí, para La Nouvelle, con cebollas.

Antonio Cerveró, para Palma, con cargo general.

Dos Hermanas, para Isla Cristina, con cargo general.

Gorgonio VI, para Glasgow, con cargo general.

A LA CARGA

Castilla, para Sevilla.

Villamantle, para Nueva York.

Teresa Fábregas, para Cette.

W. A. A. Hamilton, para Nueva York.

DESCARGANDO

Roberto, con cereales.

Astondo-Mendi y Serafín Ballesteros, con carbón.

Castilla, con cargo general.

Dolores Casavall y Generosa, con maderas.

A ORDENES

Manuel Carsí, Ruiz Capdepón, Tintoré, Isla de Menorca y Hespérides.

EN REPARACION

Luisa Redó y Vicente Ferrer.

DE GUERRA

Cadarso.

Sucesos

ROBOS

Los ladrones asaltaron el huerto que en las inmediaciones de Paterna posee don Vicente Gil Marco, y se llevaron un motor eléctrico de tres caballos, valorado en 800 pesetas.

Los ladrones hubieron de realizar grandes trabajos para arrancar la máquina y llevársela.

—Ayer giraron una visita los ladrones al piso principal de la casa número 12 de la calle de Pizarro, domicilio de don Francisco Basco Basco.

Se llevaron, de un armario de luna, 7.000 pesetas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

CAIDA

Ayer mañana, a las siete y media, se dirigía a la fábrica de abanicos de Arrancapinos un obrero llamado Francisco Lorca Eduvigis, de 68 años de edad, y en el camino tuvo la desgracia de resbalar y caer, fracturándose la pierna derecha.

Al cerrar

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 11.

Cierre de la Bolsa

4 por 100 interior	77'70
4 por 100 interior fin mes	77'50
5 por 100 amortizable	97'10
4 por 100 amortizable	00'00
Banco de España	524'00
Tabacaleras	315'00
4 por 100 exterior	88'80
Francos	62'65
Libras	21'58
Marcos	19'00

DIARIO UNIVERSAL

Recoge las manifestaciones del señor Sánchez Toca acerca de la oferta de votos de los romanonistas para la aprobación del presupuesto, y dice que el subsecretario de la Presidencia, en las declaraciones hechas a mediodía, ha apelado a un subterfugio.

«La respuesta—añade—dada por el jefe del Gobierno demuestra la necesidad de una oferta clarísima hecha por el partido liberal.

El Gobierno ignora con qué votos cuenta, y por eso soslaya la cuestión, sin atreverse a abordar con franqueza y valentía la batalla.»

Añade que los votos ofrecidos tienen caducidad, y le recuerda al Gobierno su deber de aclarar inmediatamente la situación parlamentaria sin soslayar la cuestión, para evitar que los Gobiernos vivan de ilusiones, «y vayamos—dice—cuando menos se piense a lo irremediable e irreparable».

LA EPOCA

Trata la misma cuestión y se fija en la coincidencia de la campaña del «Diario Universal» y de «A B C» para afirmar que estamos dentro de una gran conjura y confabulación.

Le parece tal política demasiado recreativa para los tiempos actuales.

Estima que el Gobierno, en razón de su vida y a la estimación propia, esclarecerá la situación parlamentaria.

Cree que sería lamentable que los políticos escucharan las arengas de «A B C» para hacer imposible la vida del Gobierno.

Dada su situación de votos, sin apoyo mutuo es imposible vivir a los Gabinetes conservadores.

Si se quiere que venga un Gobierno de extremas izquierdas dentro de la monarquía, debe explicarse claramente.

DESPUES DE LA FIRMA DE LA PAZ

Nauen.—El canciller de Austria regresará a Viena después de firmar el Tratado de paz.

La asamblea nacional austriaca ratificará el Tratado a fines de este mes.

El cnciller adoptará la Constitución nacional a base del Tratado, dejando anulada la cláusula constitucional, según la cual, la Austria alemana quedaba unida a Alemania.

Se nombrará presidente de la república austriaca.

Los terremotos

MURCIA

Murcia.—A las once de la mañana se ha sentido fuerte temblor de tierra en la capital, sucediéndose tres violentas sacudidas, notándose la dirección de Norte a Sur.

Poco después se reprodujo el fenómeno con menor intensidad.

La alarma en el vecindario ha sido grande.

En algunos barrios la gente salía a la calle presa de horrible pánico.

A la una de la tarde se advirtió otro ligero temblor.

ALICANTE

Alicante.—A las 11'30 de la mañana sintióse un temblor de tierra, dando dos bruscas sacudidas de bastante intensidad.

En la mayoría de las casas los vecinos notaron el fenómeno a causa de la fuerte trepidación de los cristales y muebles.

En medio de gran alarma el vecindario abandonó sus viviendas.

En el centro de la población los dependientes de comercio abandonaron los establecimientos.

A las 11'50 se reprodujo el temblor con mayor intensidad, aumentando la alarma.

En el taller de carpintería de la calle de Teatinos se derrumbó una pila de cajones, produciendo gran estrépito y ocasionando enorme pánico.

Se sabe que algunos edificios se han agrietado.

Cuando en la Fábrica de Tabacos se advirtió el temblor, las cigarreras salieron precipitadamente de la Fábrica, en medio de una gran gritería e indescriptible pánico.

Los albañiles que estaban trabajando en una casa en construcción de la Alameda, al darse cuenta del temblor, se arrojaron del andamio.

No ocurrieron desgracias.

ANARQUISTAS DETENIDOS

Vitoria.—Ha sido detenido un individuo llamado Juan Elucancio Palacio, que confesó ser anarquista de acción.

Perteneció a la brigada sanitaria de Madrid, siendo expulsado del Ejército y enviado al batallón disciplinario.

Desde allí se internó en Francia.

Otro individuo que le acompañaba aquí ha sido también detenido e ingresado en la cárcel.

También declaró ser anarquista, sabiéndose después que es sujeto muy peligroso.

Ambos individuos colaboraban en periódicos ácratas.

REGRESO DE BALFOUR

París.—Balfour marchará mañana a Inglaterra.

Este ha sido el único ministro inglés que ha permanecido constantemente en París desde que se celebró la Conferencia de la Paz.

Se ignora quién le reemplazará.

CHOQUE DE VAPORES

Londres.—El vapor inglés «Maraton», de 7.000 toneladas, chocó en el canal de la Mancha con un vapor japonés.

Se salvaron 90 pasajeros.

EL MOVIMIENTO SISMICO

En Gobernación se facilitó esta madrugada el siguiente despacho oficial:

Alicante.—En el pueblo de Dolores se han registrado movimientos sísmicos de gran fuerza.

Hubo pequeños desprendimientos en los edificios, y en la torre de la iglesia se rompieron los arcos, con gran peligro para el vecindario.

LA PLANTILLA DE PRISIONES

El director de Prisiones ha manifestado que se está ocupando en la confección de la plantilla de su departamento, para lo cual oye las opiniones de los jefes de Administración y oficiales sobre las mejoras que necesita el cuerpo.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que se cree que el asunto de los funcionarios de este Ministerio se solucionará satisfactoriamente, pero no antes de celebrarse Consejo, porque siempre tendrá mayor solemnidad llevando el asentimiento de todo el Gobierno.

Algunos funcionarios se muestran disgustados por la actitud del jefe del Gobierno.

Parece que el conde de Bugallal se halla dispuesto a resolver favorablemente el pleito; pero la actitud del señor Sánchez Toca respecto al asunto no se inclina a facilitar su solución.

Los funcionarios dicen que si se tratara de huelgas obreras ya estaría en camino directo de la solución.

La comisión de empleados de Madrid ha acordado inhibirse, dada la actitud de los funcionarios de Barcelona.

A éstos se les ha hecho ver que sólo un ministro se halla en actitud poco clara acerca de este pleito; pero que un ministro poco supone.

Burgos.—Dos empleados de Hacienda han acordado permanecer en huelga de brazos caídos hasta que se implanten las plantillas del 20 de Mayo.

Barcelona.—Los funcionarios de Hacienda continúan en huelga de brazos caídos.

Se dice que los funcionarios de Madrid, conocedores de la razón que asiste a los de Barcelona, están dispuestos a ir a la huelga.

OBREROS A FRANCIA

Barcelona.—Se observa que en muchas fábricas no se presentan los más antiguos y mejores obreros, porque han marchado a Francia.

EL ASESINATO DE BRAVO PORTILLO

Barcelona.—El juez sigue con actividad las diligencias relativas al asesinato de Bravo Portillo.

LOS TRANVIARIOS

Málaga.—Las mejoras solicitadas por los tranviarios han sido concedidas, fijándoles una peseta de aumento en la jornada de ocho horas.

REVISTA DE SUBMARINOS

Ferrol.—Han sido revistados en el Ferrol los submarinos españoles.

Mañana marcharán con rumbo a Cataluña.

Allí permanecerán unos días y luego pasarán a Sevilla.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Barcelona.—Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de molineros.

EL PRECIO DE LA CARNE

Murcia.—El alcalde ha reunido a los carniceros, consiguiendo que rebajen en cinco céntimos el kilo de carne.

HUELGA DE POLICIAS

Boston.—Los Sindicatos de Policía amenazan con la huelga general para el día 19, si no se les conceden las mejoras que tienen pedidas.

Parece que el Gobierno no está dispuesto a acceder a ellas.

EL CARDENAL MERCIER

Nueva York.—Ha llegado a esta capital el Cardenal Mercier.

Fué recibido por las autoridades y gran gentío.

Publicaciones

«Recuerdo apologético del doctor Ferrer y Viñerta».—Discurso leído por el socio don Práxedes Llisterri Ferrer en la sesión solemne celebrada por el Instituto Médico Valenciano el día 31 de Marzo de 1911, con motivo del septuagésimo aniversario de su fundación.

«El sodoku en España».—Continuación al estudio de la enfermedad, por don Pascual Escolano Sabater, doctor en Medicina y Cirugía (con un fotograbado en colores y un gráfico).

Agradecemos el envío de estos dos folletos.

Tauromacas

«MANSOS Y MALETAS»

Se ha publicado el número 30 del valiente semanario taurino valenciano de ese nombre, correspondiente a la semana actual. Su texto interesa y entretiene a los aficionados más cada día, y por eso la fama de que ya goza va *in crescendo*.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha enviado.

F.ca de Ornamentos de Iglesia, casa Guerrero

Especialidad en damascos, brocateles espolines en seda y oro para casullas, ternos, palios, banderas, estandartes, etc., etc. Rasos, tisúes, terciopelos para bordar, noblezas para trajes corales, damasco doble ancho para tapicería. Restauraciones de ornamentos antiguos y de toda clase de bordados.

Precios sumamente económicos, sin competencia **Despacho: Colón, 30, esquina a la c. Pizarro, Valencia**

Baños de vapor aromáticos

Reumáticos y nerviosos: Los que hayáis salido fuera a los demás balnearios en busca de vuestro alivio o curación y no hayáis conseguido vuestro propósito, acudid a tomar esta clase de baños, que en nueve días desaparecerán vuestras dolencias.—Abierto todo el año.

Camino del Grao, número 8, frente al cuartel de Caballería. - VALENCIA

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho cierto y positivo que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes - desahuciados lo corroboran -

Confites, Roob, Inyección y Elíxir

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical, garantizada, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por la sonda: por medio de los *Confites Costanzi*, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo a las vías génito-urinarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente o crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho o diez días, con los renombrados *Conotes e inyección Costanzi*.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el *Antisifilítico Roob Costanzi*, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las aneditis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea o no hereditaria.—Un frasco de *Roob*, 6 pesetas.

Impotencia Haciendo uso del *Elixir Nutro-Musoulina Costanzi*, se evita y cura, lo propio que la Anemia, Clorosis, Escrófulas, Artritismo, así como que todas las enfermedades constitucionales, que tantos estragos causan en la sociedad.—Frasco, 7 pesetas.

Punto de venta y depositario general para Valencia y su región: Farmacia y droguería de los señores Hijos de Blas Cuesta.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico COSTANZI.

3, Pasaje Escudillers, 3-BARCELONA

AVISO.—Prevenimos al público esté sobre aviso acerca unas burdas imitaciones que se hacen de estos envidiables medicamentos, por un titulado profesor que dice tener casa-clínica en Roma, la que sólo habrá existido en la imaginación del anunciante.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR X saldrá el miércoles 17 de Septiembre, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas

EL VAPOR X saldrá el miércoles 17 Septiembre, para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

X

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Grao, teléfono 3.256.

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18, Valencia; teléfono 1.296.

¡Interesante!

Caballero activo, valenciano, edad 30 años, residente hace 15 en BARCELONA, sólidas referencias y garantías en ambas plazas y práctico en propaganda y comercio en general, de paso por ésta a últimos de este mes trataría verbalmente con comerciantes de ésta y de la región que deseen desarrollar su negocio en aquel amplio mercado. Escribir a D. JUAN MONDRÍA, CALLE DE PELAYO, 38, BARCELONA.

CAFETEROS

ESTUCHE AZUCARERO HIGIENICO — G R R

RAMON GUIRADO RUIZ

Manufactura azucarera

ALBACETE

Consúltese precios y muestras de esta casa-Agente en Valencia

JOSÉ ESTELLÉS - MIÑANA, 5

Señorita

de inmejorables referencias, desea colocación de [illegible], cajera o despacho serio. Dirigirse: calle Félix Pizcueta, 24, portería.

Mecanógrafa taquígrafa

Se necesita una en casa de comercio de importancia. Inútil presentarse sin buenas referencias y sin poseer conocimientos taquigráficos. Dirigir las ofertas por escrito a las iniciales R. B. H. La Información Gran Agencia de anuncios de D. Ramón Ortiz Bau, Lauria, 10.

Quintos de 1919

Si queréis no servir en Africa acudid a este centro de reclutamiento y sustitución, donde encontrar is facilidades y garantías que no dudo os han de convenir. Cocinas, 3, de 9 a 12.

Dinero

Lo facilito con garantía personal y en hipoteca. Colocación de capitales con plenamente garantizados. Razón: Pizarro, 38, 1.°, despacho, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Se necesita

señora de compañía, buena cristiana, de años, educada, independiente, buenos informes, sepa piano y labores.

Escribir a Santander, Cuesta Atalaya, 39, principal, Gumersindo Piélago.

Casa de recreo

URGE VENDER POR MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR situada a media hora de tranvía de Valencia, punto muy sano y pintoresco, con jardín, árboles frutales, electricidad, agua, cochera, cuadra y vivienda para caseros. AL CONTADO O PLAZOS. Domicilio o informarse: Pérez Pujol, número 3, máquinas Remington.

Se traspasa

comercio de comestibles situado en buen punto de la capital. Se venden diariamente de 75 a 100 pesetas. Alquiler mensual, 32'50 pesetas. Pero por tener que atender otro negocio me precisa venderlo.

Informará Antonio Moltó, de 3 a 4 tarde, Guillem de Castro, 69, segundo, derecha.

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

SE ADVIERTE

a cuantos deseen trasladarse a New-York que el consulado de los Estados Unidos de América en Valencia no despachará ningún pasaporte tres días antes del en que debe efectuarse el embarque.

La Agencia en Valencia de la Compañía Trasatlántica pone en conocimiento de todos los pasajeros y los que, solicitado pasaje, lo tengan para el vapor "León XIII", deben visar sus pasaportes sin pérdida de tiempo.

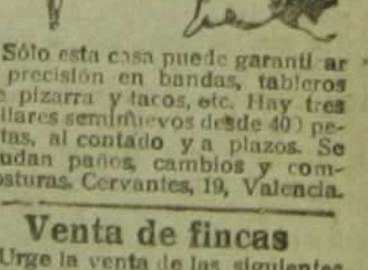

Sólo esta casa puede garantizar la precisión en bandas, tableros de pizarra y tacos, etc. Hay tres billares seminuevos desde 400 pesetas, al contado y a plazos. Se mudan paños, cambios y composturas. Cervantes, 19, Valencia.

Viajante

o encargado de fábrica o almacén, se ofrece con grandes conocimientos comerciales e inmejorables referencias. Conoce perfectamente España y Marruecos. Dirigirse a los señores Ferrer y Compañía, plaza Mercado, 74.

Bordadoras a máquina

Continuamos admitiendo operarias hasta completar 200 bordadoras. Damos trabajo muy fácil a todas para bordar en sus casas todo el año. Calle de Adresadors, núm. 2, 2.°

Aprendices

Se desean en los talleres de fumistería de Juan Sala, Gran Vía de Germanías, 51.

Se alquila

en el sitio más céntrico de Benaguacil, una casa compuesta de planta baja y dos pisos, con estantería para paquetería y ultramarinos. Razón: Estanislao Vázquez, Benaguacil, teléfono 670.

Vendo

en el casco y ensanche varias casas de 35.000 a 150.000 pesetas, y compro algunas de 175.000 a 350.000 con sitio para automóvil. Martí, corredor colegiado. Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé. De nueve a once y de cuatro a cinco.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real. Corregería, 24.

Venta de fincas

Urge la venta de las siguientes fincas: dos casitas en Burjasot, calle Mendizábal, por 6.500 ptas., tres solares junto a estas casitas, 1.500 ptas., una casa en esta ciudad que renta 4.500 ptas, por 60.000, y varias más desde 20.000 a 400.000 ptas., en el centro y en los ensanches. Informará: el corredor José M. Bernal, que habita, Guillén de Castro, 40, 2.° izquierda, de 8 a 10 mañana y de 3 a 5 tarde.

Se vende en Alcira

una finca de tierra secano, situada en la partida "Plá de Corbera", de ochenta y seis hanegadas y media, toda ella plantada de olivos, algarrobos y almendros, con su correspondiente casa habitable y con pozo. Darán Razón: en Alcira, calle del Colmenar, 11.

Sacerdote francés

da lecciones de este idioma a señoras y señores, en su domicilio o en el suyo. Calle de Bonaire, 25, 2.° puerta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . 1'50 al mes, 4'50 trim.
Fuera.. . . . 4'50 trimestre.
Extranjero. . . 9'00 »

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

Nuestro Concurso de cuentos

NÚMERO
34

El árbol de las onzas de oro

POR

Juan Ruvira Jiménez

I

Pues señor, entre los agrestes términos de Guarnizo, Bóo, Laredo y Santa María de Cayón, allá en la montañuca, existe un pueblecillo, cuyos montes se pierden de vista, ofreciendo la ilusión óptica de que sus cimas se juntan en el cielo; sus faldas hállanse bordeadas por prados que semejan una mancha verde en la oleografía rojiza de aquellos terrenos, y para que resulte más agradable el conjunto, deben colocarse algunos riachuelos, que actúan de serpentada línea de plata, divisoria de las praderas y los huertos de manzanos y perales.

Tiene la ventaja este pueblecito, que proporciona poco trabajo a su Municipio en cuanto a urbanización de servicios y rotulado de calles, pues componen su riqueza urbana cabañas con pretensiones de casas en sus fachadas, diseminadas de manera que sería imposible, no sólo pensar en su alineación, sino aun de formar una sola calle, por muy irregular y defectuosa que fuese.

Y, sin embargo, en una de las prominencias del terreno, con apariencia de meseta, existe un edificio cuya factura, ornamentación y suntuosidad podría producir envidia a los más elegantes de la corte.

Al pasar de tránsito por la aldea referida, no ofreciendo otra nota saliente que este edificio, acompañado del secretario municipal, un notable montañés, modesto e ilustrado, efectué una visita al referido palacio.

Pensaba encontrar un caserón formado por departamentos grandes y caprichosamente irregulares, desmantelados y sucios, complementados con unos ventanales llenos de telarañas, tan extensas y tupidas como las de la techumbre.

Pero los hechos ocurrieron de forma muy distinta a como los había forjado mi equivocada imaginación.

Zagalones fornidos manipulaban recias escobas, robando al suelo de las habitaciones la más ligera molécula de polvo; secundaban su acción mozas corpulentas y de bríos, que a fuerza de puños, agua y estropajo dejaban el pavimento tan limpio, que en él podían comerse sopas, como vulgarmente suele decirse, así como los cristales de balcones y ventanas, que hubieran podido envidiar las transparentes aguas de los arroyuelos.

En otros departamentos, lindas jovencitas, con tipo de doncellita de la capital, con coquetuelos trajes de servidora de «casa grande», arreglaban camas, colocaban muebles y ponían en orden la vajilla y servicio de mesa.

Dirigía estos trabajos un ancianito que vestía los hábitos sacerdotales, cuyas espaldas se inclinaban hacia adelante por el peso de los años; a pesar de ello, notábase en la vivacidad de sus ojos una energía impropia de su edad.

El buen pastor de almas no cesaba de repetir a cada dos por tres:

—¡Válame la bula de Meco! Esto se eterniza, y nuestros buenos señores se van a encontrar con una desdicha.

II

Si he de ser franco, debo confesar que no quedé satisfecho de mi visita, puesto que el palacio no ofrecía curiosidad alguna; pero cuando ya salíamos con dirección a la aldea, me dijo mi amable acompañante:

—Fíjese en el escudo.

Miré el frontispicio de la regia entrada y pude observar que el emblema de sus nobles moradores estaba representado por un nogal, de cada una de cuyas hojas pendía una moneda, mejor dicho, una onza, según me afirmó el buen secretario municipal.

Sonreí instintivamente, y ante tal demostración me dijo el árbitro de aquel Ayuntamiento:

—No lo tome a broma, que es cosa cierta y muy cierta, y bien merece que le cuente a usted la historia...

III

Hace 40 años era el amo de este cotarro el señor Blasuco. Muy rapaz marchó a América, y aunque no le salieron los negocios a pedir de boca, trajo algunos ahorrillos que aquí, en el lugar donde tan humildísimas son las ambiciones, semejaron el capital de Rothschild.

Todos prestáronle admiración y acatamiento, y con su desmedido afán de guardar escondido doblón sobre doblón, exploto a sus convecinos, pactando con políticos y amañando Censos electorales.

Casó con una garrida moza que le regaló como fruto de su amor una niña a quien se puso el nombre de Petra, que era un sol de guapa.

Por entonces existía en el pueblo un zagalón, ya con sus 24 años, más vivo que un recaudador de contribuciones y más travieso que estudiante en holganza. Era huérfano de padre y madre, se llamaba Toñuelo y había adquirido los conocimientos primarios cuando prestó su servicio en filas.

El chico tenía su enjundia y se le ocurrió pensar que el señor Blasuco no era tan buena persona como decían, puesto que cuando mandaban los «negros» encomiaba la excelsitud de éstos, y viceversa cuando gobernaban los «blancos».

—¡Reporra—decía con razón,—unos u otros han de ser buenos o malos!

¿Reporra has dicho? Ahí empezó su odisea. El señor Blasuco no perdonó medio de tenerlo en chirona a cada momento y de hacerle la vida imposible. Para colmo de males se enamoró de Petrilla, y lo que fué peor para su tranquilidad: Petrilla le correspondió.

Llegaron las cosas al extremo de que el señor Blasuco no estuvo exento de que el demonio le aconsejara algún mal pensamiento y de que Toñuelo, conocedor de cómo las gastaba su adversario, concibiese el proyecto de abrazar el bandolerismo.

En esto vino el Abade don Santos, se enteró del enredo, examinó al mozo, apreció en él un corazón más hermoso que el beso de una madre, una gran inteligencia, y se dijo:

—Poco he de poder, o este muchacho ha de ser la gloria del lugar.

—Le advierto, señor—me dijo el secretario,—que esto lo sé por boca del Abade, que es aquel viejecito que vimos dirigiendo el arreglo del palacio.

Hecha esta digresión prosiguió su relato, diciendo:

—Formó su composición de lugar el buen clérigo, y lamentando que no fuera ya tiempo de poner en carrera a Toñuelo, vertió en su intelecto cuantos conocimientos morales y científicos estaban a su alcance. Le enseñó a perdonar al señor Blasuco; pero le dijo (y esto fué lo más grato para el mozo), que queriéndose honradamente Petrilla y él, nada era más justo que contrajeran matrimonio cristiano. Además, ¡por la bula de Meco!, siendo cosa lícita, Dios no había de faltarle en su ayuda.

Estudió a fondo el carácter del señor Blasuco, sacando en consecuencia que era un monomaníaco del oro, que sólo aspiraba a esconder, onza tras onza, importándole un ardite el destino futuro de sus riquezas. ¡Tenía el señor Cura unos ahorrillos!...

Una noche le dijo a Toñuelo:

—Si no fracasa mi idea, podréis ser felices. Hago por ti lo que pudiera hacer el mejor padre por su hijo.

IV

Y decía el señor Blasuco al Abade:

—Ese endemoniado Toñuelo está haciendo creer al pueblo que conoce el cultivo del árbol de las monedas de oro.

—¿Y cómo dice que se obtiene el fruto?

—Ahí está la malicia. Afirma que si le da una moneda y la planta él al pie del árbol, brotan dos al día siguiente, en sus ramas. Para mí que trata de apoderarse del oro ajeno, contra la voluntad de su dueño...

—Haces mal, Blasuco, en prejuzgar. No condenes sin pruebas.

V

—Bueno, señor Blasuco—decía Toñuelo;—ya ve que no es superchería mi invento. Quince onzas he sembrado al pie del nogal, y usted ha recolectado 30. Cumplida mi palabra, me despido.

—¿Y dices que el secreto?...

—No puedo revelarlo sin perder la existencia. Ahora, que podríamos explotarlo juntos si usted consintiese que Petrilla...

—¡Reporra, eso no!...

... ...

—Toma mi regalo de boda, Toñuelo—dijo el señor Blasuco, terminados los esponsales. Y le entregó un papel en el que aparecían las siguientes palabras:

«De los nogales se recogen nueces y no monedas de oro. Aunque en un principio caí en el lazo, si me avine a seguir tu farsa, fué arrepentido de mi proceder injusto contra ti y para probar hasta dónde llegaba tu tesón por mi hija. Me he convencido que eres un hombre de corazón y mereces ser su marido. Tu estratagema ha demostrado que la ambición produce inmensos desengaños. Al contemplar las onzas que, procedentes del señor Abade, colgabas en el árbol, pareciéndome feas y sucias, las comparé con las mías, y pude apreciar que toda mi fortuna era una quimera, que había sido víctima de una estafa. ¡Mis onzas eran falsas!...»

✣ ✣ ✣

Mañana llegarán los señores condes a su palacio. Todos los años pasan una temporada en estos contornos, que les sabe a mieles.

¡Es tan campechano y talentudo don Antonio!... ¡Tan angelical doña Petra!... ¡No digamos nada de su hijo Blasín!... Le tiene chiflado al buen Abade.

Advertencia para la votación

Todos los días que publiquemos cuentos del Concurso se insertará el cupón.

Al cuento que obtenga mayor número de votos le otorgaremos el primer premio; el segundo, al que le siga en votos, y el tercero, al que siga a éste.

Los lectores de la capital pueden entregar el cupón a mano en esta Administración, durante las horas laborables, y los de fuera los enviarán en sobre abierto y franqueado con un sello de cuarto de céntimo.

CONCURSO DE CUENTOS
del "DIARIO DE VALENCIA"

Cupón para la votación

Voto por el cuento núm.... ... ...

Nombre y apellidos... ... ...

Habito calle o plaza ... ...

Pueblo ... ...

NOTA. No serán válidos los votos que emitan los que por cualquier concepto figuren entre los empleados de redacción, administración e imprenta del DIARIO.

España al día

(POR TELÉGRAFO)

EL GOBERNADOR A MADRID

Barcelona.—En el expreso de Madrid saldrá esta noche el gobernador civil señor Amado.

Se atribuye su viaje al deseo de que se amplíe el indulto que el Gobierno ha de conceder en breve.

Durante su ausencia se encargará del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, don Fernando de Prat.

LOS NACIONALISTAS

Barcelona.—Firmado por tres Juventudes nacionalistas aparecerá en breve un Manifiesto, cantando un himno a la región renana y declarando que el pleito de Cataluña sólo se resolverá con la nacionalidad catalana, integrada por las clases obreras, con la implantación de la república comunista.

COMPLETA TRANQUILIDAD

Barcelona.—La tregua entre patronos y obreros va cumpliéndose lentamente y se solucionarán paulatinamente los conflictos.

Desde hoy funciona una comisión, compuesta de cinco patronos de la Federación y cinco representantes del Sindicato, para resolver exclusivamente las diferencias que se originen al reanudar el trabajo.

LOS QUE SIGUEN EN HUELGA

Barcelona.—Va restableciéndose la normalidad. Siguen en huelga los metalúrgicos del taller del señor Chirona; 2.000 vidrieros por no estar en condiciones los hornos; 200 textiles por falta de primeras materias; los cartoneros; 100 lamineros; 70 cepilleros y 50 joyeros.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Barcelona.—Los empleados de Hacienda, haciéndose eco de los deseos de un compañero, han aceptado la dirección del movimiento, por no estar conformes con la actuación de sus compañeros de Madrid.

Probablemente el lunes volverán a la huelga.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

Barcelona.—El gobernador, antes de marchar a Madrid, ha declarado que queda agradecido a las manifestaciones de simpatía de que fué objeto anoche en el teatro de Novedades.

Desea que esos aplausos repercutan en la conciencia de todos para llegar a una solución armónica en los problemas con ayuda de la opinión.

Dijo también que queda agradecido a la Prensa de Barcelona, y muy especialmente a todos los que han sabido interpretar fielmente sus deseos.

Después dijo que había pasado toda la mañana en sus habitaciones del hotel Colón, ordenando sus notas para que puedan servirle de guía en la conversación que ha de celebrar con el jefe del Gobierno acerca de la situación actual de Barcelona.

El señor Amado y el presidente de la Audiencia, señor de Prat, han almorzado juntos, y el primero puso al corriente de todos los asuntos pendientes al señor de Prat, quien, como antes dije, se ha de encargar interinamente del mando de la provincia durante la ausencia del señor Amado.

INCENDIO EN LA CARCEL

Barcelona.—Se declaró un incendio en la cárcel, que se cree fué causado por los sindicalistas presos que trabajan en los talleres.

Fueron requeridos los reclusos para dominar el incendio, y se negaron.

Mientras llegaba el servicio de incendios, que había sido avisado, los empleados procedieron a la extinción, consiguiéndolo sin grandes esfuerzos.

Los bomberos fueron recibidos con silbidos por los reclusos.

¿La huelga de los marinos, resuelta?

Barcelona.—Firmada por varios capitanes y pilotos se ha publicado una hoja, en la que los firmantes se quejan del poco espíritu de solidaridad que existe entre los capitanes y pilotos, por lo que anuncian que se reintegrarán a sus puestos.

Recomiendan a todos los compañeros que vuelvan al trabajo.

SUCESOS GRAVES EN ARTES

Barcelona.—En Artés se agudiza la cuestión política entre los elementos de la Lliga y los de la Unión Monárquica.

En una discusión en el Ayuntamiento, los monárquicos echaron del edificio a los elementos de la Lliga.

Al regresar de una excursión los elementos monárquicos, han sido agredidos a tiros por los regionalistas, resultando heridos graves Ramón Puig, Víctor Galobar y José Mayán.

NO QUIEREN PAGAR

Barcelona.—En Vendrell y Panadés los colonos de viñas se niegan a pagar los arrendamientos.

El veraneo oficial

San Sebastián.—El marqués de Lema ha manifestado a los periodistas, que la situación de Barcelona es tranquila, igual que en todas las demás provincias.

Dijo que para representar a España en el Congreso de regiones devastadas por la guerra, ha sido designado el ministro de la Nación en Bruselas, señor Villalobar.

Ha sido designado el buque-escuela «Carnawona», para realizar crucero entre puertos españoles.

Después conferenció con el ministro de la Guerra, el cual recibió la visita del ministro de España en Lisboa y al embajador de Holanda.

Doña Victoria marchó a Yodio para asistir a las fiestas organizadas por el marqués de Urquijo. También asistirá don Alfonso.

Con dicho motivo llegó el gobernador de la provincia.

También ha llegado el señor Dato, que de acuerdo con don Alfonso, fijará la fecha en que irá con su esposa a Vitoria para imponer las insignias que regala don Alfonso al regimiento de Caballería de Alfonso XIII.

El acto promete revestir gran importancia, pues a él están invitados los coroneles de los regimientos de Caballería y los alcaldes de 49 provincias.

Terremotos

Toledo.—La estación sismológica, a las 11 horas, 41 minutos y 28 segundos, registró un temblor de tierra a 320 kilómetros; 15 minutos después se registró una nueva conmoción.

Murcia.—A las tres de la tarde se ha notado una fuerte sacudida sísmica.

Varias señoras que se hallaban en la Catedral, en la novena de la Fuensanta, han sufrido desmayos.

La gente corría despavorida por las calles.

Cartagena.—Se han notado tres sacudidas sísmicas, que han durado ocho segundos.

La segunda ha sido muy intensa.

La última se registró a las tres de la tarde.

Alicante.—A las tres de la tarde se ha notado una fuerte sacudida sísmica, que ha producido gran pánico en el vecindario.

Noticias recibidas a última hora de la noche dicen que el movimiento ha sido casi general en todos los pueblos de la Marina, ocasionando en algunos de ellos serios desperfectos.

Hasta la hora que telefoneo no se tiene noticia de haber ocurrido desgracias.—*El corresponsal.*

SOBRE EL INCENDIO DE AYER

Sevilla.—El fuego iniciado ayer tarde en el bazar de los señores Abascal y Ruiz, duró hasta la madrugada, quedando el edificio completamente destruído.

Las pérdidas se calculan en cinco millones de pesetas.

LOS MARINOS

Gijón.—Han secundado la huelga de los marinos la oficialidad y maquinistas del vapor «Ampurdán».

Varios maquinistas, con el inspector de la Trasmediterránea, se personaron en el vapor «Tordera», ordenando que se pusieran en actividad las calderas.

Los fogoneros, al enterarse de que eran esquirols, abandonaron el buque.

Igual caso se ha repetido en el vapor «Poeta Querol».

INCENDIO

Toledo.—En una finca de Robledo de Montalbán, propiedad del conde de Romanones, se ha producido un incendio, quemándose más de 400 hectáreas de monte.

Las pérdidas se calculan en unas 8.000 pesetas.

Se cree que el siniestro ha sido intencionado, pues el fuego comenzó por cuatro puntos distintos.

Fué advertido el siniestro durante la noche.

En este mes se han registrado en la misma propiedad cuatro incendios.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Ciudad Real.—El juez que entiende en la causa instruida por las irregularidades comprobadas en las elecciones del distrito de Almagro, ha dictado auto de procesamiento por supuesta falsedad del acta de Calzada de Calatrava, contra el secretario y un empleado de la Diputación.

LAS SUBSISTENCIAS

Murcia.—A las once de la mañana abandonaron los obreros el trabajo.

Se organizó una gran manifestación, en la que figuraban muchas mujeres.

Estas llevaban carteles, en los que se leía: «No podemos comer».

La manifestación llegó al Gobierno civil, pidiendo al marqués de Algara que se baje el precio de las subsistencias, y muy especialmente el del pan, que los horneros han subido sin dar cuenta al Ayuntamiento.

El alcalde celebró una conferencia con los horneros, acordando la rebaja de cinco céntimos por kilo.

Hoy se ha vendido el pan al mismo precio que el día anterior, pero de peor calidad.

Política

El día en los Ministerios

PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia conversó esta mañana con los periodistas.

Nos dijo que el señor Sánchez de Toca había estado en su despacho oficial.

Allí recibió las visitas de los señores ministro de Marina, marqués de la Frontera, Azorín y Sagnier.

El señor Sánchez de Toca recibió un telegrama del gobernador civil de Barcelona.

Le comunica también que anoche fué ovacionado en el teatro de Novedades:

«El señor Amado, con gran modestia, dice en su telegrama—continó manifestando el subsecretario:—«Le comunico la anterior noticia porque indica un estado de opinión y porque la ovación obtenida corresponde de derecho al Gobierno. Yo no la merezco.»

Realmente—siguió diciendo el subsecretario—la libertad de obrar que se concedió al señor Amado ha sido bien utilizada.

Para que todo sean satisfacciones, hoy he leído en «Diario Universal» que el señor conde de Romanones ofrece sus votos en blanco al Gobierno.

De 90 votos con que contaba el Gobierno, 40 eran de los romanonistas.

Ahora los ofrece el conde en blanco, y eso que no conoce todavía la labor económica que presentará el Gobierno.

Claro es que la sentencia viene con algunos considerandos en que se nos maltrata; pero ello es porque parte de la equivocación de suponer que no iremos a las Cortes hasta conocer el número de votos de que podremos disponer.

Eso no se sabrá hasta que presentemos los presupuestos.»

Le preguntamos si era cierto que el señor Alba había ofrecido también sus votos, y que los mauristas y conservadores se los habían negado, y contestó que lo ignoraba, pues ni una ni otra noticia tenían carácter oficial.

GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que de Barcelona se reciben buenas noticias, habiendo reanudado el trabajo casi todos los obreros.

Se ha constituído un Comité de cinco patronos y cinco obreros para la resolución de los conflictos que se presenten, habiendo dado admirables pruebas de la buena fe con que procede.

Don Julio Amado fué vitoreado en el teatro de Novedades y en las calles.

Ha negado el señor Amado que se ejerza la censura en Barcelona, y para evitarla en absoluto ha dictado las correspondientes medidas.

En Badalona e Igualada han quedado solucionadas las huelgas.

En La Carolina hubo una manifestación, motivada por la detención, en el teatro Benítez, de dos individuos que habían destrozado un graderío.

El gobernador de Málaga ha comunicado que se había resuelto la huelga de tranviarios.

Se había reanudado el trabajo a mediodía.

Noticias de La Carolina acusan tranquilidad en dicho punto.

El señor Burgos Mazo regresará mañana a Madrid, a donde llegará el viernes.

El marqués de Urquijo comunica que don Alfonso y doña Victoria han llegado sin novedad a Llodio.

HACIENDA

El subsecretario de Hacienda nos ha dicho que el señor Garnica había accedido a aceptar la presidencia del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

El pleito de las plantillas sigue sus trámites.

El subsecretario ha confirmado la información que atribuye al ministro el propósito de no considerar derogadas las de Mayo último.

Continúan los trabajos para la confección de los presupuestos generales.

El ministro ha dirigido una real orden a sus compañeros de Gabinete para que le entreguen los presupuestos parciales antes del día 20.

A Fomento le ha sido remitida una real orden especial, porque especiales son también las circunstancias en que se encuentra.

FOMENTO

Recibió esta mañana el ministro de Fomento a los periodistas, a los cuales facilitó los siguientes informes:

«He dictado una real orden dirigida a la Sociedad de las Obras del Puerto de Pasajes.

En ella le ordeno que proceda inmediatamente a dar cumplimiento al artículo segundo de la real orden de Mayo de 1880.

Le conmino con proceder inmediatamente a incoar el oportuno expediente de caducidad en el caso de desobediencia o demora en el cumplimiento de lo dispuesto.

He dispuesto que se aumenten las expediciones a Canarias, para el servicio de viajeros y correspondencia.

En la actualidad se realizan dos viajes mensuales, y yo he ordenado que se eleven a cuatro.

El representante de la Compañía Trasmediterránea ha dado las oportunas órdenes para la implantación de este nuevo servicio, sin perjuicio de restablecer en breve el servicio ordinario.»

Después se ha ocupado el señor Prado Palacios de su reciente disposición creando las Cámaras Agrícolas provinciales, y ha dicho a este respecto:

«No comprendo cómo periódicos que son serios y ordinariamente discurren bien, digan que la creación de las Cámaras Agrícolas provinciales va contra los Sindicatos Agrícolas.

Y nada más lejos de mi propósito que esto.

Téngase en cuenta que el artículo 18 del decreto dispone que sean vocales natos de las Cámaras Agrícolas los presidentes de las Federaciones de Sindicatos.

Las nuevas Cámaras serán poderosos auxiliares de aquéllos y de cuantos organismos creen los agricultores, pudiendo convivir perfectamente.»

Un periodista:—¿Qué nos dice usted de la cuestión de las plantillas de personal de su departamento?

El ministro:—Marcha el asunto por buen camino.

Hoy o mañana remitiré mi informe al ministro de Hacienda, e inmediatamente pasará el expediente al Consejo de Estado.

En el informe me muestro partidario de las plantillas acordadas por el señor vizconde de Eza.

No pienso, por lo tanto, reducir el personal de Ingenieros, ya que uno de mis propósitos es el de atender al desarrollo de la agricultura.

LAS PLANTILLAS DE PRISIONES

Los periodistas hablaron hoy con el director de la prisión acerca de las plantillas de aquel cuerpo.

El señor Díaz Cordobés dice que se ocupa de este asunto, siguiendo las indicaciones del ministro, que quiere resolverlo con toda celeridad.

Añadió que ha oído a varios jefes de Administración y oficiales del cuerpo, para conocer las aspiraciones de la clase.

Dice que no hay acuerdo entre las manifestaciones de unos y otros, pero espera que ello se solucionará satisfactoriamente.

Se le señaló las peticiones que se han publicado en la Prensa hace dos días, y dijo que sus deseos serían atender al proyecto publicado, en el cual el sueldo mínimo es de 3.000 pesetas; pero que tiene que atenerse a la autorización votada en Cortes, que impide que los aumentos sean superiores al 14 por 100 del total destinado a cada cuerpo.

LAS MEJORAS EN LA SANIDAD CIVIL

En el Ministerio de la Gobernación se han reunido esta mañana las personalidades médicas encargadas de estudiar el proyecto de mejoras.

Los señores Cortezo, Cal y Albiñana, que forman dicha comisión, se muestran partidarios de la creación de un Ministerio de Sanidad, y en su defecto, que el Gobierno disponga la creación de una Dirección general de Sanidad.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Algunos funcionarios de Hacienda, que hablaron con los periodistas esta mañana, se mostraban muy disgustados por la actitud del jefe del Gobierno.

Dicen que la actitud del señor Bugallal, dispuesto a satisfacer al personal, contrasta con la del señor Sánchez de Toca, el cual dice que los ministros no vienen por no haber nada importante que resolver en Consejo.

«Esto es para molestarnos—dicen los funcionarios,—pues por lo visto no considera importantes nuestras reclamaciones.»

Ante la actitud de los funcionarios de Barcelona, que pretenden llevar la dirección del movimiento, habiendo anunciado la salida de una comisión que parlamentará con el Gobierno de Madrid, estimaban los funcionarios de esta corte que es preciso que se reúna la comisión madrileña, para acordar la conducta a seguir.

El subsecretario de Hacienda, hablando con los periodistas, dijo que esperaba que el conflicto de las plantillas se resolverá satisfactoriamente; pero no cree que suceda antes de celebrar Consejo, porque siempre tendrá mayor solemnidad la resolución del Gobierno, que dejará más satisfecho al personal.

—¿Usted cree ciertamente que la solución será satisfactoria?

—Lo creo—dijo el subsecretario,—porque el ministro siempre ha estado bien dispuesto, y nadie ha pensado en quitar vigencia a las plantillas de La Cierva.

DE REGRESO

Ha regresado de Sevilla el ministro de Abastecimientos.

LA HUELGA DE MALAGA

El subsecretario de la Gobernación ha recibido un despacho del gobernador de Málaga, notificándole que después de las gestiones realizadas para resolver la huelga de los tranvías, se ha reanudado el trabajo, sin incidentes.

De La Carolina comunican que reina tranquilidad.

LLEGARA MAÑANA AMADO

Mañana llegará el gobernador de Barcelona, señor Amado.

Permanecerá en Madrid hasta después de celebrarse el Consejo de ministros, para recibir instrucciones.

La Prensa

EL LIBERAL

Se hace eco de la gratitud que toda España debe a los hombres ilustres que en Bilbao asisten al Congreso de Ciencias.

EL DEBATE

Se ocupa del real decreto organizador de las Cámaras Agrícolas, señalando diversos errores, y dice que a los labradores se les obliga a asociarse en tales Cámaras, a contraer responsabilidades contra su voluntad y a sufragar unas cuotas que no han de servir sino para aumentar las muchas gabelas que sobre ellos pesan.

EL PAIS

Titula «Conjura de los muertos» la urdida por los mauro-ciervistas.

«Vivimos—dice—en completa interinidad en todos los órdenes.

Lo único nuestro en España es lo que representan los señores Maura y La Cierva.»

A B C

Contra las manifestaciones de los señores Sánchez de Toca y Burgos Mazo, dice que la Corona no puede alegar ignorancia de la situación política.

«La actuación del señor Burgos—añade—se señala por las letras R I P.»

LA JORNADA

Se felicita de las buenas impresiones que se reciben de Barcelona.

Entiende que debe el Gobierno procurar que se despierten corrientes de aproximación entre patronos y obreros.

EL SOL

Escribe:

«Vuelven del veraneo los políticos, envenenando el ambiente con sus maquinaciones, insidias y conjuras.»

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Publica las siguientes disposiciones:

De Guerra: Disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican y que fueron depositadas para la reducción del tiempo de servicio en filas.

De Fomento: Disponiendo que durante la ausencia del director general de Obras públicas se encargue del despacho de los asuntos de aquella Dirección el subdirector don Luis Morales.

Movimiento de población

10 Septiembre.

Nacimientos, 6.

Defunciones, 10:

Vicente Casaña Palanca, de 21 años.
Isabel Giner Giner, de 9.
Leonor Guzmán Guallar, de 71.
Francisco Zacarés Royo, de 10 meses.
Pascual Monzó Aparici, de 20 años.
Carmen Torralba Pérez, de 2.
Isidro Navarro Bayo, de 10.
Ramón Pascual Devís, de 66.
Antonio Romaguera Segarra, de 61.
Venancio de la Cruz Andrés, de 64.

Matrimonios, 4: Agustín Calatayud, con Emilia Gisbert; Francisco Quilis, con Josefa Pons; Joaquín Liria, con Trinidad Pérez; Francisco del Toro, con Asunción Llopis.

Ayuntamiento

EL FERROCARRIL DE BAEZA A REQUENA

Ayer salieron para Albacete, en el correo de Madrid, los concejales señores Blasco, March, Ortega Mocholí y Culla, que forman la representación del Ayuntamiento de Valencia en la asamblea que allí se ha de celebrar pro ferrocarril Baeza a Requena.

EL GAS DE A «CHAVO»

El alcalde, considerando un abuso de la empresa del gas, tratando de hacer pagar al consumidor el flúido que no consume en los contadores de a «chavo», ha citado al representante de la Compañía, para manifestarle la conveniencia de que no persista tal criterio.